



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

ESTIMADO LECTOR: Mañana **sábado 25 y domingo 26 de febrero** no habrá Edición Impresa. Seguiremos informando a nuestros lectores a través de nuestra edición en línea.

## Invaldaría INE dirigencia ampliada del líder del PRI

- Comisión no validó las modificaciones a los estatutos que promovió 'Alito'
- La determinación final será tomada por el Consejo General del instituto

Cd de México / El Universal

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó un anteproyecto por el que no se validan las modificaciones a los estatutos del PRI, mediante las que su dirigente nacional, Alejandro Moreno "Alito" busca prolongar su presidencia en el CEN hasta 2024.

El anteproyecto deberá ser discutido y en su caso, aprobado por el Consejo General del INE. Además, el líder priista puede impugnar el acuerdo ante el Tribunal Electoral.

La Comisión apuntó que el PRI no observó las normas estatutarias aplicables, motivo por el cual no existe posibilidad material ni jurídica para que el Consejo General entre al estudio de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas.

Por ello, plantea que "se consideran inválidas/nulas las modificaciones aprobadas".

La modificación de los estatutos fue impugnada por los se-



Moreno Cárdenas tiene el derecho de impugnar ante el Tribunal Electoral.

nadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, entre otros militantes que señalaron haber sido agraviados por estos cambios.

Moreno Cárdenas fue electo presidente del partido para un periodo que concluye el 18 de agosto de 2023, pero mediante reformas a los estatutos busca

ampliar su presidencia hasta que concluya el proceso electoral de 2024.

### INE APLICARÁ CAMBIOS DE REFORMA ELECTORAL

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que instrumentarán los cambios

previstos en el Plan B de la Reforma Electoral una vez que entre en vigor para que sus detractores no tengan pretextos para "perseguirlos" ni denunciarlos.

Córdova Vianello advirtió que podrían detonarse denuncias penales y administrativas, cómo ha ocurrido.

## Abre FGR carpetas contra García Luna

Cd de México / El Universal. Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que tiene conocimiento de que la Fiscalía General de la República (FGR), abrió carpetas de investigación en contra del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, así como de otras personas implicadas.

Al participar como ponente en la conferencia organizada por la Fundación para la Comunicación y el Periodismo, en el marco de la Semana del Periodismo México 2023, en Pachuca, Hidalgo, el aspirante a la candidatura presidencial, sos-

tuvo que el veredicto de culpabilidad en contra de García Luna "tiene consecuencias colaterales".

Afirmó que García Luna "no actuaba solo, era parte de un sistema, era parte de un equipo, era parte de un proceso. Yo no quiero responsabilizar, ni decir nombres, ni culpar a nadie. Pero, el propio fiscal o la fiscal que llevó a García Luna a ser investigado y procesado en Estados Unidos está ampliando la investigación para otros actores mexicanos en el pasado actuante, que estuvieron cercanos al ahora culpabilizado García Luna".

El senador Monreal Ávila adelantó que la FGR investiga ya a García Luna y personas cercanas a él.

"Y en México también sé que la Fiscalía General de la República ha iniciado carpetas de investigación en contra de García Luna y de otras personas. Pero, eso será la propia Fiscalía quien pueda explicarlo e informarlo más adelante".

Reprochó que el principal funcionario de Seguridad Pública prestara auxilio, apoyo y respaldo a los cárteles para transitar y comercializar droga o para cubrir contubernios y proteger a los narcotraficantes.



También se investiga a otras personas cercanas.



## ARRASA GRUPO FIRME EN PREMIOS LO NUESTRO

Los músicos ganaron seis galardones y se convirtieron en el máximo triunfador de la edición 35 de este certamen, que se celebró en Miami.

1/EN ESCENA

## ELIMINAN AL BARCELONA EN LA EUROPA LEAGUE

El Manchester United ha consumado un fracaso más del cuadro español, al vencerlos por marcador global de 4-3.

1/DEPORTIVO



## TENDRÁ JALISCO VENTANILLA EXCLUSIVA EN PUENTE COLOMBIA

De visita en esa entidad, Samuel García dijo que más empresas jaliscienses gozarán de un descuento conforme a derecho en su paso.

1/LOCAL



Ayer el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, adelantó una marcha en defensa del INE en el Estado de México.

## Se burla AMLO de marcha opositora a favor del INE

Ciudad de México / El Universal

Al cantar el coro de la canción "Agárrense de las manos", de José Luis Rodríguez "El Puma", el presidente Andrés Manuel López Obrador se burló de la próxima marcha en defensa del INE, pues señaló que en está estarán reunidos políticos e intelectuales de diversas posturas políticas, como el expresidente Vicente Fox y Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, con los priistas Alejandro Moreno y Miguel Ángel Osorio Chong.

En conferencia de prensa matutina, López Obrador señaló que la elección del 2000, en donde el PRI perdió la Presidencia de la República por primera vez fue una simulación y "fue gatopardismo".

"Estamos viviendo tiempos intere-

santes, diría momentos estelares en la historia de nuestro país. Esto no pasaba antes, era muy plano todo no se movía nada, y lo que había era mucha simulación. Imagínense la gran simulación que significó la elección del 2000, pierde el PRI, entra el PAN y cuántos pensando que iban a cambiar las cosas, pues fue gatopardismo, eso que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual.

"Al grado de que el domingo ahí están agarrados de las manos Fox con cómo se llama el del PRI? Alejandro Moreno, (Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, José Wolderbeng, Aguilar Camón, (Enrique) Krauze, Marko Cortés; (Carlos) Loret de Mola, etcétera, ahí todos, agárraditos de la mano..."

## Alertan a Washington sobre el Plan B

Ciudad de México / El Universal

La embajada de Estados Unidos en México ha enviado diversos reportes al gobierno de Joe Biden, en los que evalúa potenciales amenazas a la democracia en el país, de acuerdo con información del "New York Times".

La nota publicada en la primera plana del medio señala que según tres funcionarios estadounidenses que no estaban autorizados a hablar públicamente, se han enviado dichos reportes a Washington.

### "QUE GUARDEN SUS COMENTARIOS", DICE MIER

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pidió al gobierno de Estados Unidos "que se guarden sus comentarios", luego de que la embajada de ese país en México envió diversos reportes a la administración de Joe Biden, en los que advierte "potenciales amenazas a la democracia" con la aprobación del Plan B en materia electoral.

"Les pedimos respetuosamente que se guarden sus comentarios y respeten la soberanía de México y especialmente por lo que hace a sus organismos electorales y las leyes que emanan de este Poder", puntualizó.

En conferencia de prensa, el líder guinda señaló que "allá tienen mucho de qué preocuparse", toda vez que su sistema democrático es diferente al de México, y aunque los guindas no lo ven con buenos ojos, son respetuosos de sus métodos de elección.

"Allá no existe el voto directo y universal. Se privilegia a los estados más poderosos económicamente y, bueno,



El diputado morenista, Ignacio Mier, exigió respeto a la soberanía mexicana.

hay que ver nada más lo que ha sucedido en sus procesos electorales, donde el candidato que tuvo 3 millones de votos más no fue el Presidente de la República, y nosotros respetamos que así esté organizado el proceso electoral en Estados Unidos", concluyó.

### DIPUTADOS DE MORENA PIDEN A INE RETIRE REGISTRO AL PAN

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para proponer que la Cámara de Diputados exhorte al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) iniciar el procedimiento de pérdida del registro del Partido Acción Nacional "por su probada y plena identidad como organización criminal".

El documento presentado por el diputado guinda Manuel Alejandro Robles Gómez, señala que según el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, en su numeral 1, inciso e), los partidos políticos pueden perder su registro por incumplir de manera grave y sistemática, a juicio del Consejo General del Instituto o de los Organismos Públicos Locales, según sea el caso, las obligaciones que le señala la normatividad electoral.

También citó que tienen la obligación de conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático.

Sin embargo, ligó a Acción Nacional con Genaro García Luna, quien fue declarado culpable de cinco delitos

## Cof, cof, contaminación letal

Arnulfo Vigil

IZZY LADRON

Ante de iniciar con mi perorata escrita, debo señalar las fechorías que comete IZZY en el servicio de internet y telefonía. Cuestión que no solo viola la ley respectiva sino los derechos humanos de los usuarios.

Resulta que si no pagas el servicio el día indicado se te cobra una multa de casi 200 pesos. Es decir, IZZY te castiga, te azota en el bolsillo como si fueran los tiempos de la tienda de raya. Te hace ver como esclavo. Si sales del país entonces estás amolado con el servicio. Además el servicio no es excelente, vaya, no es ni siquiera de buena calidad. Cada rato se pierde la señal y eso hace perder negocios en caso de que se haya contratado este servicio. Ojala que las autoridades del ramo y los organismos descentralizados hagan algo al respecto. Que les quede claro que no somos esclavos, somos usuarios. E IZZY sí es una ladrona. La compañía y sus directivos. Le daremos seguimiento a este asunto.

ARRIETA

Bueno, a nuestro asunto. El miércoles de ceniza pasado la contaminación llegó a sus niveles más altos. Las consecuencias en la salud de los ciudadanos están por verse, pero ya hay alarma: las enfermedades respiratorias y de los ojos han aumentado, tanto que lo reconoce la propia secretaria de Salud en el Estado, Alma Rosa Marroquín. Y la llegada del abogado fiscalista Félix Arrieta, cuate del gobernador y ex empleado del despacho del papá del gobernador, a la Secretaría de Medio Ambiente, al parecer no es una solución, pues ante la emergencia no operó la señal de precaución para avisar que la gente no saliera a las calles.

En estos días, aun en temporada de invierno, hemos estado a una temperatura de 30 grados centígrados, la humedad relativa es menor al 30 por ciento y la velocidad de los vientos es de 30 kilómetros por hora. Son las condiciones perfectas para los incendios. Y son las condiciones para que la polución incremente su peligrosidad.

El miércoles negro de la contaminación se elevó 10 veces el límite de aire sucio y peligroso para la salud. El gobierno del estado no emitió ninguna alerta. Alfonso Martínez Muñoz fue cesado de su cargo como secretario por haber sido pillado en una transa con las pederas, lo que era de esperarse, a pesar de saber algo del tema, con el nuevo secretario que no sabe nada del tema, las cosas no mejorarán. Y los riesgos para la salud siguen latentes. Otitis, mucosidad, garganta reseca, lagrimeo, alta presión, insuficiencia respiratoria, son, entre otras, las consecuencias de una nula política ecológica del estado. Si ni fuera así, las pederas ya no operarían.

La secretaria de Salud del Estado, Alma Rosa Marroquín, declaró puras piñas. Reconoció que las enfermedades producidas por la contaminación van en aumento, dio como solución la integración de un grupo de especialistas contra las enfermedades producidas por la contaminación. Tras negar estadísticas, Marroquín, encontró otra solución casi milagrosa: "Tenemos que llegar a ese punto de identificación o de correlación absoluta entre la calidad del aire y los efectos que se produce". No, pos sí.

Y la funcionaria encontró la verdadera causa de la contaminación en el Área Metropolitana de Monterrey: se debe a que estamos "más aglomerados".

# Hay de fiscales a fiscales

Salvador García Soto

Mientras en EU son profesionales de la justicia, el derecho y la investigación, los de México suelen serlos amigos, los cuates o los compadres del Presidente o de los gobernadores

Decir que la Justicia de los Estados Unidos hace el trabajo que le tocaría a la Justicia en México cuando desde el vecino país se acusa, se juzga y se logra que se declare culpables a políticos y funcionarios mexicanos involucrados con el narcotráfico, no es nada nuevo.

La mayoría de los juicios y sentencias que se han logrado contra la narcopolítica y los narcopolíticos y funcionarios mexicanos que protegen o auspician a los capos de la droga, han ocurrido en tribunales estadounidenses, mientras que en México nuestras autoridades y Fiscalías solo son simples espectadores y a veces —como en el caso actual de Genaro García Luna— incluso aplaudidores de la efectividad de la justicia estadounidense.

Y aunque ya nos acostumbramos a eso, no deja de ser lamentable y hasta vergonzoso que tenga que ser un fiscal extranjero, en este caso Breon Pearce, Fiscal federal del Distrito Este de Nueva York, quien califique al exsecretario de Seguridad Pública mexicano como un "traidor" a México:

"García Luna, quien una vez estuvo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su país y a los miembros honestos de la policía que arriesgaron sus vidas para desmantelar los cárteles", declaró el lunes el fiscal estadounidense, tras el veredicto del Jurado.

Porque finalmente a Genaro García Luna, declarado culpable de 4 cargos de narcotráfico y uno de falsedad de declaraciones, nunca se le acusó ni se le juzgó en nuestro país, a pesar de que los delitos que le imputaron por proteger al Cártel de Sinaloa, recibir sobornos millonarios de sus capos y fomentar la expansión y crecimiento de ese grupo criminal, ocurrieron todos en territorio mexicano, cuando fue poderoso funcionario de seguridad en los gobiernos de Felipe Calderón y de Vicente Fox.

Ni la PGR de Enrique Peña Nieto, con el exprocurador Jesús Murillo Karam —hoy preso por el caso Ayotzinapa—, pero tampoco la Fiscalía General de la República en la era de la 4T, abrieron nunca carpetas de investigación y mucho menos investigaron las denuncias de colaboración con el narcotráfico y particularmente con el grupo sinaloense, que ya existían y se habían hecho públicas a través de acusaciones y declaraciones de algunos narcotraficantes, que son exactamente los mismos testigos que fueron presentados en la Corte de Nueva York.

¿Dónde estaba el fiscal Alejandro

Gertz Manero cuando, antes de ser detenido en Estados Unidos en diciembre de 2019, Genaro García Luna se paseaba tranquilo por México, concedía entrevistas a medios de comunicación y seguía haciendo millonarios negocios como consultor de seguridad con oficinas en nuestro país y en los Estados Unidos? ¿Dónde estaba el presidente López Obrador que hoy celebra y aplaude el juicio contra García Luna en Estados Unidos, del que se volvió un gran promotor, y por qué su gobierno no acusó o pidió investigar al exsecretario de Seguridad durante el año de su gobierno que transcurrió antes de que lo acusara y lo detuviera en Dallas el Departamento de Justicia norteamericano?

Si López Obrador, quien hoy festeja y aplaude el veredicto de culpabilidad contra García Luna y hasta le pide desde su mañana que "por el bien del país ojalá acepte convertirse en testigo protegido", hubiera presentado una denuncia con todas las acusaciones y señalamientos que ha hecho contra la actuación del exsecretario de Seguridad federal y le hubiera pedido a su amigo el fiscal Gertz Manero que investigara, tal vez tendría más autoridad moral para pontificar desde su mañana sobre la importancia del juicio al exfuncionario calderonista. Pero ni su gobierno hizo nada, ni su fiscal —a quien protege y defiende a pesar de su probada ineficacia, abusos de poder y excesos— tuvo la capacidad para hacer lo que sí pudieron

lograr los fiscales de Estados Unidos.

Declaraciones como esta: "Es inconcebible que el acusado traicionó su deber como Secretario de Seguridad Pública al aceptar con avidez millones de dólares en sobornos que fueron manchados con la sangre de las guerras de cárteles y batallas relacionadas con las drogas en las calles de los Estados Unidos y México", debería hacerlas el fiscal mexicano y no el fiscal Pearce de Nueva York; pero está claro que hay de fiscales a fiscales, y mientras los de Estados Unidos son profesionales de la justicia, el derecho y la investigación, los de México suelen ser los amigos, los cuates o los compadres del Presidente o de los gobernadores.

La mejor prueba de que en México estamos a años luz de tener fiscalías y sobre todo fiscales tan profesionales y eficientes, ya no sólo como los de Estados Unidos, sino tan siquiera al nivel de varios países latinoamericanos, desde Guatemala hasta Chile, Brasil o Argentina, es lo que hoy sucede en la Fiscalía General de la República, donde el fiscal Gertz Manero cumple ya dos meses ausente del cargo por enfermedad, con una Fiscalía acéfala y sin que la FGR informe cuál es su estado de salud real y si está en capacidad física y mental de continuar en el cargo. Y peor aún, que el único que informe de una supuesta "recuperación" del fiscal "autónomo" sea el presidente de la República.

¿Así o más claro?

## Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León

Lilia Olivares Castañeda

En la actualidad, la comunicación y el acceso a la información se han vuelto fundamentales en nuestra vida diaria y una herramienta para que todas y todos estemos enterados y actualizados de lo que acontece en el mundo.

Actualmente, el Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, como un Organismo Público Descentralizado, realiza actividades de interés público y de carácter social, educativo, científico y cultural, sin fines de lucro.

En este sentido, es importante responder a las demandas ciudadanas siendo necesario contar con un auténtico Estado de derecho, cuya misión central sea que la sociedad tenga asegurado tanto el respeto a sus derechos como la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, para lo cual es necesario diseñar e instrumentar las políticas públicas y las acciones sociales y legislativas con la finalidad de lograr que toda la población tenga acceso, al menos, a los servicios que emanan de las distintas leyes que conforman el marco jurídico de nuestro Estado.

Por lo tanto, para nosotros, el cambio exigido por la ciudadanía demanda del Gobierno modificar en lo necesario la estructura de la administración pública para así estar en mejores condiciones y disponer de mayores instrumentos para dar respuesta a los reclamos sociales, en especial a las demandas de la población en condiciones de vulnera-

bilidad que hoy no puede satisfacer las necesidades básicas que cualquier persona y familia requieren para su óptimo desarrollo.

Para nosotros, el Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, ha jugado un papel importante en cuanto a su desempeño, es por ello por lo que se le debe deslindar de los poderes tradicionales que conforman al Estado, para dotarla de autonomía, su actuación debe ser con total imparcialidad y eficacia en sus funciones.

En este contexto, sostenemos que en el funcionamiento del Estado Mexicano existe una interrelación entre los tres Poderes de la Unión, mismos que tienen atribuciones y facultades diferentes señaladas en la legislación. La idea de la división del Poder Supremo se sustenta en el sistema de pesos y contrapesos, que evita que la toma de decisiones sea arbitraria y mantiene una estrecha vigilancia entre uno y otro.

Es decir, la necesidad de crear Organismos Constitucionales Autónomos surge bajo la idea de contar con un equilibrio constitucional apoyado en los controles del poder público.

Una de las virtudes o bonanzas de este planteamiento es evitar que exista un desequilibrio o una ventaja de difusión hacia ciertos intereses, hacer inalcanzable el control sobre este órgano y evitar que se vea manchado, afectado o cuestionado, causando en ello, un desaseo evidente en información.

Por lo anterior, el objetivo de presentar una iniciativa sobre el tema es con la idea de contar con organismos

imparciales, que difundan el quehacer social, cultural, deportivo, turísticos, de la noticia objetiva y real, que tutelen los principios rectores, de accesibilidad de información, de debate, por mencionar algunos.

Finalmente, es conveniente señalar, que en los artículos transitorios del

decreto que se propone, se establecen los plazos legales para que se aprueben las leyes reglamentarias en la materia, así como los plazos para que el Congreso del Estado designe al titular del Sistema Estatal de Radio y Televisión de Nuevo León, así como sus respectivos reglamentos.

### El burro hablando de orejas



## Vampiro que alcanza

Luis Cárdenas

"¿No me crees?, mira mis ojos..."  
Entrevista con el vampiro

Para mí la cosa es clarísima: Claudia Sheinbaum será la candidata de Morena en 2024 y, muy probablemente, se convierta en la primera mujer presidenta del país. Aclaro y subrayo que yo no soy su partidario ni nada remotamente parecido, es más, creo que muchas de sus actitudes son deleznable, como cuando se vuelve una triste sombra de López Obrador, que de pronto le brota el carácter autoritario, como cuando mandó a la Guardia Nacional al Metro para que no se hable de "mantenimiento" y que muchas veces es francamente soberbia, como cuando menospreció la F1 y luego tuvo que tragarse sus palabras.

La actriz Macaria ilustra perfectamente al personaje en la caricatura que cada lunes plasma El Privilegio de Mandar en la plataforma Vix. Si no ha visto la serie, quizá se está perdiendo de mucho, es una comedia ácida hasta la médula, sin miedo alguno a las mentadas de madre vengan de quien vengan y que manda todo lo políticamente correcto al lugar que le corresponde: el

caño. Una vez que uno sigue la serie se da cuenta del porqué Televisa optó por no transmitirla al aire en señal abierta, creo que muy bien valió la apuesta del productor.

En fin, le decía que Macaria, la actriz que interpreta a Sheinbaum, plasma a ese personaje gris, sin gracia, aburrido y soso que vive solamente a través del aire que a toneladas le inyecta el presidente López Obrador, su protector, su principal porrista, su todo político... Sí, vaya que la comedia es un fiel y vivo reflejo de la realidad.

En la serie aparecen también las otras corcholatas y los personajes opositores, desde un Ebrard que se pinta como el eterno aspirante al que realmente nadie toma en serio, salvo él mismo, hasta un radical Noroña que le echa bronca hasta a los asaltantes de su casa, igual un Ricardo Monreal, satirizado como Elmo, El Monreal, que a veces es "de derecha" y luego del "centro" y luego "de izquierda" o un Alito Moreno que baila en un table dance al mejor postor.

De entre todos los personajes, uno de mis favoritos es el de Adán Augusto López que aparece y desaparece de escena convertido en un vampiro, lo mismo jugando con su parecido físico al personaje, pero lo mismo jugando con la maña del personaje.

Conozco a varias personas que están metidas en la campaña "del vampiro" y, aunque usted no lo crea, toman muy en serio el asunto, no es un parapeto, no es solamente un "plan B", es, dicen, el hombre al que más confianza tiene López Obrador.

Presumen que, de acuerdo a sistemas de Big Data, como el MW Group, Adán no sale mal parado en redes, donde reportan el 51% de "conversación positiva", contra el 25% que alcanza Sheinbaum y el 58% de Ebrard... ¿Será?

Como sea, yo creo que esto ya está cantado, pero si algo he aprendido en este sexenio es que la capacidad de asombro no tiene límites.

Sígame en mis redes sociales y ahí seguiremos el chisme o, de menos, nos recomendaremos buenas series.

De Colofón.-

Van a llenar el Zócalo, van a llenar varios zócalos. No es solamente por defender al INE, es el movimiento anti AMLO, son hartos mexicanos encabronados, no creo que aún la mayoría como para vencer en las urnas a la 4T, pero sí son muchos.

Ojo, que estén en contra del Peje no los hace, ipso facto, pro alianza... A ver en dónde para esto.

Y todavía faltan 585 días para que acabe el sexenio.

@luiscardenasmx

### El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

•JESUS CANTU LEAL •ROGELIO CANTU GOMEZ  
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984  
•JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE  
•ROLANDO MACIAS BERMUDEZ •JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO  
COORDINADOR DE INFORMACION COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.  
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030  
Tels: 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirni@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexopt

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 Int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.  
Tels: 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el  
4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso  
No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor)  
No. 04-2001-070911225500-101



El Sistema PAN fijó su postura sobre el caso García Luna.

## García Luna nunca fue panista: PAN

Ciudad de México/El Universal.-

La dirigencia nacional del PAN se deslindó de Genaro García Luna al señalar que nunca militó en ese partido, exigió haga justicia contra el exfuncionario calderonista y advirtió que hoy existe un narco Estado en México.

En un comunicado se exigió justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración.

El Sistema PAN que está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; el Coordinador de Diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel Miranda, fijó postura sobre el caso García Luna.

En el caso de Genaro García Luna, que penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país, puntualizamos las siguientes consideraciones.

García Luna nunca ha sido militante de Acción Nacional; fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

"En contraste, Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el presidente de la República saludara a la madre de Joaquín "El Chapo" Guzmán, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor

**"Fue un funcionario de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos"**

daño al país".

Sumado a ello, la estrategia del gobierno de López Obrador de los abrazos a los delinquentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente, ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México, el más alto involucramiento del narcotráfico en los procesos electorales y la más alta de violencia nunca antes vista, con el mayor número de homicidios y feminicidios registrados en territorio mexicano.

En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar.

"Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy lamentablemente en nuestro país existe un narco Estado", concluyó el partido.

## Se juegan Coahuila y Edomex la continuidad o alternancia

Redacción / El Porvenir

El próximo 4 de junio, los ciudadanos de Coahuila y del Estado de México celebrarán elecciones ordinarias en las que elegirán a nuevo gobernador y, en el caso de la entidad norteña, a los miembros de su Congreso.

Y aunque el proceso electoral se da en los dos estados, es importante debido a que es la antesala de las elecciones presidenciales y del Congreso del país de 2024.

En ambas entidades el partido que históricamente ha gobernado es el PRI, pero este año el panorama político local y nacional podría cambiar ante el avance de Morena y de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El resultado se definirá este 4 de junio, en unas de las elecciones más grandes de la historia.

### Crece la 4T, pero no Morena en Coahuila

Los principales contendientes para la gubernatura en Coahuila son Manolo Jiménez, quien va en alianza por el PRI, PAN y PRD, Armando Guadiana por Morena, y Ricardo Mejía por el PT.

Ricardo Mejía se lanzó como precandidato del Partido del Trabajo tras rechazar el resultado de la encuesta de Morena, en la que resultó con mayor porcentaje de votos Armando Guadiana.

Mejía, quien renunció a su posición de subsecretario de Seguridad Pública, buscó al PT, un aliado de la 4T y de AMLO, para postularse a la gubernatura, y a su proyecto se integraron 22 elementos del consejo estatal de Morena, en lo que supone un pleito interno que no ha podido ser remediado por el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

Según la última encuesta de PollsMX, el abanderado de la coalición PRI-PAN-PRD, Manolo Jiménez, se sitúa con el 43.01 por ciento de las preferencias. Morena, en tanto, bajó las preferencias de 34 a 30.99 por ciento. Ricardo Mejía se posiciona con el 4.40%.

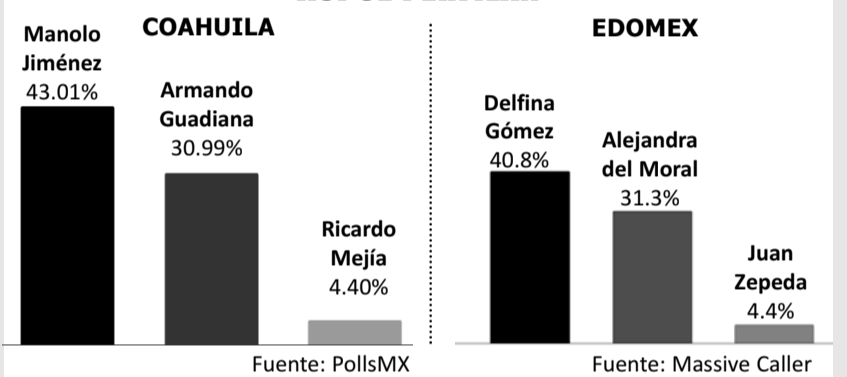
### Estado de México, la disputa PRI-Morena

El Estado de México se prepara para una intensa jornada electoral por la gubernatura, con dos grandes



Ricardo Mejía, precandidato del PT a la gubernatura de Coahuila.

### ASÍ SE PERFILAN



contendientes en la arena política: el PRI y Morena.

Los dos partidos han mostrado su determinación de ganar la elección y han presentado a sus respectivas candidatas, Delfina Gómez por Morena y Alejandra del Moral por la alianza Va por México, compuesta por el PRI, PAN y PRD.

Aunque las encuestas indican que estas dos candidatas son las favoritas, en la contienda también se encuentra Juan Zepeda, el candidato del Movimiento Ciudadano.

Según una encuesta de Massive Caller publicada recientemente, Delfina Gómez tiene el 40.8 por ciento de las preferencias, seguida de Alejandra del Moral, con 31.3 y Juan Zepeda en tercera posición con ape-

nas 4.4 por ciento.

En la entidad la ventaja la tiene Morena, mientras el PRI buscará mantener a unos de los pocos estados en los que quedan en el país.

Y aunque el Edomex ha sido históricamente la casa del PRI, la continuidad o la alternancia serán definidos este junio.

Durante las precampañas, las abanderadas de Morena y del PRI buscaron ganar la preferencia de su militancia, y cerraron en Texcoco, uno de los bastiones priistas.

En Coahuila, las campañas comenzarán el 2 de abril y finalizarán el 31 de mayo, mientras en el Estado de México las campañas iniciarán el 3 de abril y finalizarán el mismo día que en el estado norteño.



"No vamos a darle gusto a quienes están esperando que nosotros incumplamos la ley"

## INE aplicará cambios de reforma electoral: Córdova

Ciudad de México/El Universal.-

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que instrumentarán los cambios previstos en el Plan B de la Reforma Electoral una vez que entre en vigor para que sus detractores no tengan pretextos para "perseguirlos" ni denunciarlos.

Córdova Vianello advirtió que podrían detonarse denuncias penales y administrativas, cómo ha ocurrido, porque "el poder no tiene empacho de ejercer todos los mecanismos del poder para ejercer persecución y hostigamiento".

"En el momento en que se publique esta segunda parte del plan B, va a entrar en vigor y por lo tanto el INE tendrá que acatar lo que dice la ley, pero en ejercicio de sus atribuciones

constitucionales lo vamos a llevar ante la Suprema Corte de Justicia en una segunda controversia constitucional", subrayó al término de un seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

"No vamos a darle gusto a quienes están esperando que nosotros incumplamos la ley. Le dejamos la prerrogativa y el monopolio de la violación de las leyes a otros. El INE no va a ser igual, no somos iguales", aseguró.

En entrevista con medios de comunicación, dijo que se está analizando la creación de una comisión encargada de implementar la reforma.

"En esta historia alguien tiene que actuar con responsabilidad. El Ejecutivo no ha actuado con responsabilidad por las iniciativas que se acep-

taron, incluyendo el plan B. El Legislativo ha actuado con profunda irresponsabilidad", señaló.

Apuntó que entre los cambios se prevé la destitución inmediata del Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, la cual también será acatada mientras se presentan los recursos jurídicos correspondientes.

### CELEBRA RESOLUCIÓN SOBRE PARIDAD

Por otra parte, Lorenzo Córdova celebró la decisión del Tribunal Electoral para que la quinta de aspirantes a la presidencia del INE esté conformada por mujeres.

Recordó que el entonces IFE fue presidido temporalmente por María Marván, como parte de un periodo de presidencia rotatoria.

## Rescate en Pasta de Conchos para 2024

Ciudad de México/El Universal.-

Luisa María Alcalde, titular del Trabajo y Previsión Social (STPS), informó que se prevé que para el primer trimestre de 2024 se puedan rescatar los cuerpos de los 63 trabajadores mineros que quedaron atrapados en el derrumbe ocurrido en la mina de Pasta de Conchos, Coahuila, en febrero de 2006.

La secretaria señaló que el proceso de rescate ha sido complejo debido a que se tuvo que cambiar a la empresa que estaba trabajando en el rescate debido a "ciertos incumplimientos".

"Ha sido complejo, sin dudas,

habido retos, pero se está avanzando bien. Se va a iniciar con la segunda fase a partir de finales de marzo, hubo que cambiar a la empresa que había tenido ciertos incumplimientos, pero sí se ha venido avanzando, y se va a cumplir con los tiempos.

"¿Para cuándo se prevé que puedan sacar los 63 cuerpos?", se le preguntó en el Patio de Honor.

"A finales de marzo la segunda etapa para seguir con toda la ingeniería que ya se está haciendo, toda la construcción, hemos estado en varias ocasiones, y muy probablemente para inicios de 2024 estar en condiciones de ya llegar a los puntos".

ADMINISTRADORA PATRIMONIAL DE TRABAJADORES ROGAR, A.C.

CONVOCATORIA

El suscrito JOSÉ ALONSO GARCÍA SÁNCHEZ, en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo; y JESÚS IGNACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ, en mi carácter de Secretario del Consejo Directivo de la Asociación denominada Administradora Patrimonial de Trabajadores Rogar, A.C., de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 23, 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, convocamos a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 13 de Marzo de 2023, en el domicilio ubicado en VIA TAMPIOCO 1031 F COL. STA FE, Monterrey, N.L., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Expulsión de asociado de la asociación.
- Admisión de nuevo asociado en la asociación.
- Elección de nuevo consejo directivo.
- Nombramiento de delegados especiales que formalicen los acuerdos adoptados por la asamblea.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de los estatutos sociales, los asociados deberán asistir personalmente a la asamblea.

Monterrey, N.L., a 17 de Febrero de 2023

José Alonso García Sánchez  
Presidente del Consejo Directivo

Jesús Ignacio Ramírez González  
Secretario del Consejo Directivo

Ayer

a las 14:30 horas falleció el Sr.

**Lic. Juan Armando Gómez Jaime**

a la edad de 83 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Irma Sánchez de Gómez, hijos: Graciela, Juan Gerardo, Irma Mónica, Roberto, Fernando y Marcela Mayela; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe HOY a partir de las 11:00 horas en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte. ). Se oficiará Misa de Cuerpo Presente MAÑANA sábado a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, donde partirá el cortejo a las 13:45 horas para despedirse en el Panteón El Roble.

Monterrey Nuevo León, a 24 de febrero del 2023.

Capillas del Carmen

818344-5444

www.capillasdelcarmen.com

Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



| Bolsas      |           |           |
|-------------|-----------|-----------|
| Anterior    | Actual    | Var %     |
| MEXICO BMV  | 53,180.99 | 53,085.71 |
| MEXICO BIVA | 1,107.55  | 1,105.23  |
| NUEVA YORK  | 33,045.09 | 33,153.91 |

| Intereses    |          |               |
|--------------|----------|---------------|
| TIE 28 días  | 11.2545  | Cetes 28 días |
| Udis 22      | 7.729147 |               |
| TIE 91 días  | 11.4062  | Cetes 91 días |
| Udis 23      | 7.730927 |               |
| TIE 182 días | 11.0699  | Cetes 1/2 d.  |
| Udis 24      | 7.732708 |               |
| CPP          | 6.96     | Cetes 350 d.  |
| Udis 25      | 7.734490 |               |

| Metales      |          |
|--------------|----------|
| Centenario   | \$44,200 |
| Plata México | \$425.00 |

| Tipo de cambio   |         |         |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano   | Compra  | Venta   |
| Interbancario 23 | \$17.90 | \$18.92 |
| Interbancario 22 | \$18.46 | \$18.47 |

| Petróleo             |                 |
|----------------------|-----------------|
| (dólares por barril) | Mezcla Mexicana |
| Brent                | 65.69           |
| WTI                  | 82.62           |
|                      | 75.98           |



Marzo 1 al 4 en Cintermex

Regioderma 2023



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023

El dato del día

En 2022, Viva Aerobus incrementó 46% sus ingresos, al ubicarse en mil 461 millones de dólares, informó en su reporte financiero. La utilidad neta de la compañía fue de 11 millones de dólares. La aerolínea explicó que el incremento de los ingresos refleja mayores ingresos unitarios.

| Mundo Financiero          |           |                 |               |
|---------------------------|-----------|-----------------|---------------|
| 23 de febrero de 2023     |           |                 |               |
| Tipo de cambio            |           | Cetes (28 días) |               |
| Dólar spot                | 18.3970   | Compra          | 17.90         |
| Dólar                     | 18.92     | Venta           | 11.04         |
| sin cambio                |           | 11.05           |               |
| IPyC                      | 53,085.71 | Euro            | 19.47         |
| 1 centavo menos           |           | 19.48           |               |
| Bolsa Mexicana De Valores | 94.28     | Yen             | 0.13634       |
| 0.18% menos               |           | 0.13639         |               |
| Sube 108.82               |           | 0.33% más       |               |
| Bolsas del mundo          |           |                 |               |
| Bolsa                     | Actual    | Cierre          | Var % Mensual |
| S&P 500                   | 3933.92   | 3941.26         | 4.05          |
| BOVESPA                   | 109068.   | 110188.         | -5.44         |
| NASDAQ 100 Index          | 11497.3   | 11549.6         | 5.47          |
| DOW JONES                 | 33597.9   | 33596.3         | 3.52          |
| NIKKEI                    | 27686.4   | 27885.8         | 0.58          |

## Exhorta el Senado a EU evitar proteccionismo

Ciudad de México.-

El Senador Ricardo Monreal Ávila exhortó a la Secretaría de Economía, SE, a que evalúe rutas de acción de México en respuesta a la solicitud de senadores de Estados Unidos de imponer aranceles a la importación de acero mexicano.

La exhortación del Senador de Morena fue presentada ante el Senado de la República con un Punto de Acuerdo, en donde se reseña que el 14 de febrero 13 senadores estadounidenses enviaron una misiva a la Secretaría de Comercio de EUA, Gina Raimondo, y a la Representante Comercial, Katherine Tai, en la que indican que las importaciones de acero procedentes de México rebasan los niveles históricos, determinados en la Declaración Conjunta sobre la Sección 232 en materia de contribuciones de acero y aluminio de 2019.

Con base a ello los senadores de EUA solicitaron el inicio de consultas para contener este incremento de ser preciso con cuotas y aranceles.

La Proposición con Punto de Acuerdo contempla:

Primero: Exhortar a la SE a que analice



Llama el senador Monreal a que la SE prepare la defensa del acero mexicano.

los flujos de comercio siderúrgico con EUA en los últimos 10 años, para determinar el balance comercial, el superávit acumulado, y los beneficios, para ambos lados, del mismo.

Segundo: Se exhorta a la SE a que identifique qué productos concentran las exportaciones siderúrgicas a EUA, y considerar cuáles de ellos deben ser apoyados

con medidas contrarias a las medidas proteccionistas estadounidenses.

Tercero: El Senado exhorta al Gobierno de EUA a que elimine para México la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, por ser contraria al T-MEC, y al considerar que México no tiene medidas similares, por lo que se estaría en condiciones comerciales de desigualdad.

## Crece 21.2% la utilidad de FEMSA durante 2022

Cd de México / El Universal

Un incremento en los precios en los países donde opera y mayores volúmenes favorecieron las ventas y ganancias de Coca-Cola FEMSA al cierre de 2022, en un escenario de alta inflación.

De acuerdo con su reporte financiero enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el año pasado los ingresos de la embotelladora alcanzaron los 226 mil 740 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 16.4% contra 2021.

La firma explicó que este aumento fue impulsado principalmente por el crecimiento del volumen, así como sus iniciativas de precio para contrarrestar el aumento en los costos de materias primas.

“2022 fue un año positivo para Coca-Cola FEMSA. Frente a un entorno inflacionario, nuestra empresa logró alcanzar su mayor nivel de ingresos, utilidad operativa y de flujo operativo. En particular, logramos un crecimiento de doble dígito en los ingresos a lo largo de nuestros territorios, lo que refleja la capacidad de nuestra empresa para ejecutar las estrategias correctas a nivel local, nuestras capacidades de optimización de ingresos, y una efectiva ejecución en el punto de venta”, dijo en el reporte el director general de Coca-Cola FEMSA, Ian Craig.

La utilidad neta de la firma en 2022 alcanzó 19 mil 34 millones de pesos, un alza de 21.2% año contra año.

## Crean subcomité para responder a emergencias

Ciudad de México / El Universal

Para enfrentar interrupciones en la cadena de proveeduría como las que hubo por la pandemia de Covid-19 o por la guerra Rusia-Ucrania, los socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) acordaron crear un subcomité de respuestas a emergencias.

La Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés) dio a conocer la decisión que tomó la Comisión de Libre Comercio en materia de competitividad en Norteamérica la cual estableció que se creará un grupo de trabajo para establecer la infraestructura crítica prioritaria con el fin de atender situaciones de emergencia que puedan afectar el flujo comercial.

Expuso que el Comité de Competitividad de Norteamérica coordina los esfuerzos para mantener el intercambio comercial entre los tres países durante las situaciones de emergencia, sobre todo porque la pandemia mostró las serias brechas que hay entre los tres países, que pueden interrumpir las cadenas globales de valor.

La idea es que entre los tres países definan lo que se considerará como infraestructura crítica prioritaria para estas situaciones de emergencia.

Por lo que se crearán diversos grupos trilaterales de trabajo para estar preparados para establecer en momentos críticos.

Ello porque durante la pandemia cada país definió como prioritarios a sectores distintos, lo que afectó el intercambio trilateral comercial.

### No fue tan severo impacto de guerra Rusia-Ucrania al comercio: OMC

A pesar de los grandes costos humanos y económicos que causó el primer año de la guerra Rusia-Ucrania, los efectos sobre el comercio mundial de este conflicto no fueron tan severo como se previó, dijo la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Si bien se observaron aumentos en los precios en materias primas, el organismo multilateral explicó que los escenarios que se formularon estimaron mayor impacto a lo que realmente sucedió.

Pero, los países lograron cambiar proveedores o sustituyeron productos para hacer frente a esta situación, que se generó

a raíz de que el 24 de febrero del 2023 comenzó el conflicto bélico.

En el texto “Un año de guerra en Ucrania: Evaluación del impacto en el comercio mundial y el desarrollo” que se difundió hoy, la OMC elaboró un cuadro en el que muestra los cambios en el valor y volumen de ciertos productos entre enero y octubre del 2022.

Por ejemplo, el precio del trigo aumentó en 17%, en el período anterior, el maíz en 24%, el aceite de girasol en 6.9%, los fertilizantes 6.9%, arroz 1.1%, combustibles 20% y paladio 4.4%.

¿Afectó en el volumen del comercio? A pesar de los altos precios, la OMC dijo que el volumen del comercio se mantiene bastante estable, lo que refleja que la apertura permite cambiar fuentes de proveeduría o sustituir productos.

Por ejemplo, el volumen de trigo que se intercambia a nivel mundial bajó en 18.7% y en 2.4% el de maíz, entre marzo y octubre de 2022, comparado con 2019, sin embargo, se incrementó el comercio de arroz en casi 35%, al tomarse éste como un sustituto.

## Baja inflación más de lo esperado

Ciudad de México / El Universal

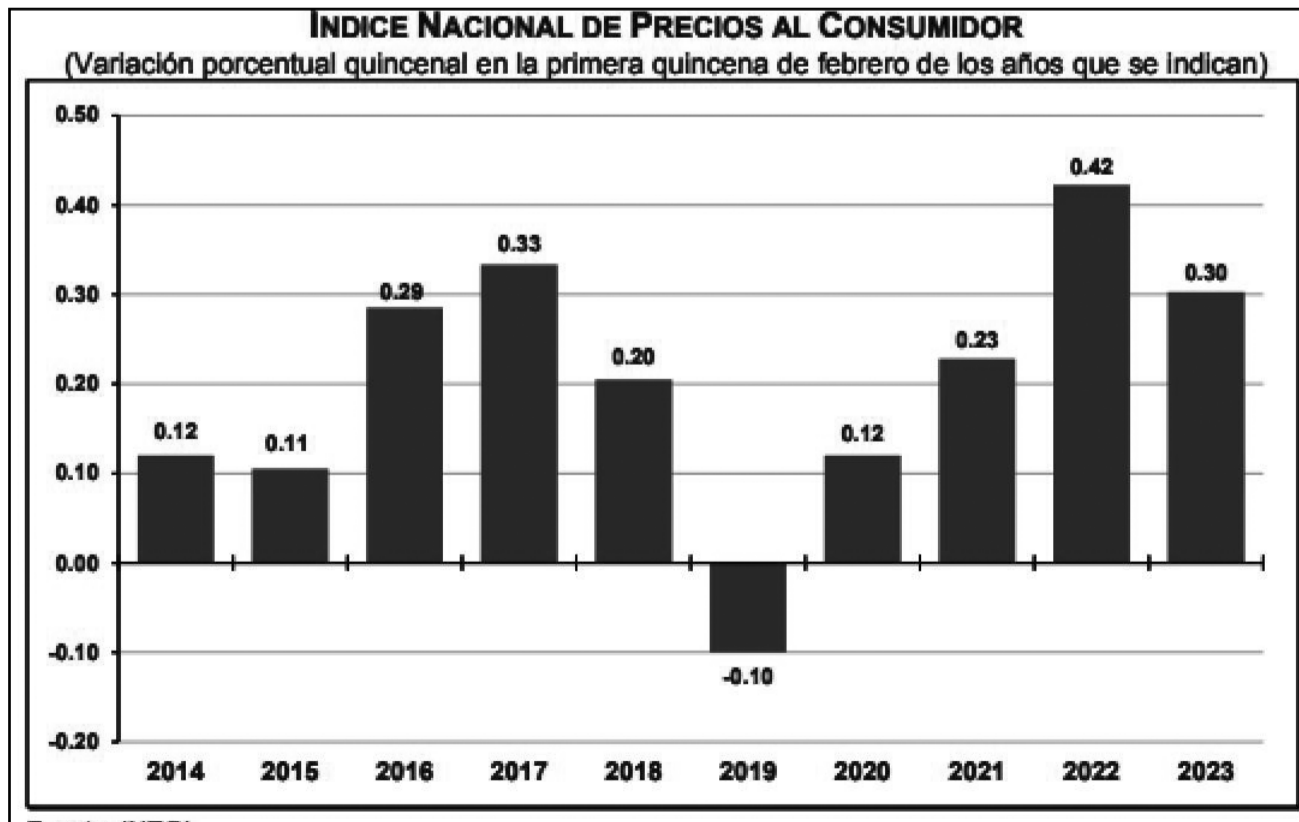
La inflación en México moderó su marcha para ubicarse en 7.76% a tasa anual en la primera quincena de febrero de 2023, cifra menor al 7.91% reportada en promedio durante enero y por debajo de los previsto, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la primera mitad de febrero del presente año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.30% respecto a la quincena anterior, tasa menor al 0.44% observada en la primera mitad del mes anterior.

Algunas tendencias adversas continúan presentes en varias categorías, como por ejemplo en alimentos procesados, a la vez que ciertos rubros han moderado sus alzas tras los ajustes de inicio de año, en especial por lo que se refiere al sector servicios.

El incremento general de precios en la primera mitad de febrero se ubicó por abajo del consenso de los analistas de 7.80% a tasa anual, pero dentro del rango de entre un mínimo de 7.61% y un máximo de 7.96% estimado por las 32 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex, de la cuales sólo una acertó con su pronóstico.

El Índice de Precios Subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, observó un crecimiento de 0.35% a tasa quincenal y anual 8.38%, menor al



8.45% observado en el mismo periodo de enero. A su interior, los precios de las mercancías incrementaron 10.79% a tasa anual y los de servicios, 5.58%.

En el mismo periodo, el Índice de Precios no Subyacente subió 0.15% quincenal y 5.93% a tasa anual. Dentro del índice, los precios de los productos agropecuarios crecieron 9.71% a tasa anual y los de energéticos y tarifas

autorizadas por el gobierno, 2.95%.

Hay 34 millones de mexicanos a quienes su ingreso no les alcanza para comprar la canasta alimentaria y viven en estados donde la tasa de inflación en la primera quincena del mes superó el dato nacional, de acuerdo con datos del Inegi.

El instituto informó que en la primera mitad de febrero la inflación

moderó su marcha y se situó en 7.76% a tasa anual, pero el alza de precios en 21 entidades se ubicó arriba de la media.

Esos estados concentran 34.3 millones de personas en pobreza laboral, es decir, cuyo ingreso por su trabajo es insuficiente para adquirir la canasta básica alimentaria, y son los más afectados por la carestía.

## Niegan cueste refinería el doble

Ciudad de México / El Universal

Rocío Nahle, secretaria de Energía (Sener), rechazó este jueves que se haya pagado doble por la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, como señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Tercera Cuenta Pública 2021.

En breve reunión con medios tras la ceremonia del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, la secretaria señaló que son 115 millones de pesos que se solventarán.

“La Auditoría Superior de la Federación encontró que se pagó dos veces más por la refinería, ¿qué dice usted frente a estas observaciones?”, se le preguntó.

“No es cierto. La Auditoría Superior de la Federación nos observó 115 millones, que equivale al .007% de lo que se ejerció en 2021, y tenemos 30 días para solventar dichas observaciones. Cada año nos ha hecho observaciones, el 1%, el 2%, este año fue, el 2021 fue el .007. Son 115 millones que se van solventar todas las observaciones, no hay ningún problema y no se pagó nada doble”, dijo.







## Van casi al 50% obras de El Cuchillo II y presa Libertad

Consuelo López González

La construcción del acueducto Cuchillo II y de la presa Libertad reportan un avance cercano al 50 por ciento.

En reunión semanal del agua, directivos de Servicios de Agua y Drenaje y de la Comisión Nacional del Agua revisaron los avances que registran ambos proyectos hídricos.

Los dos proyectos iniciarán operaciones en el verano, a efecto de garantizar la cobertura de agua potable en Monterrey y su zona metropolitana y evitar una crisis hídrica como la del año anterior.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, titular de AyD, detalló que el Cuchillo II va a un 43 por ciento y la presa Libertad a un 47.79 por ciento.

“Se trabaja de forma coordinada en los grandes proyectos que ayudarán a Nuevo León a contar con un mayor volumen de agua para su distribución a la población”, resaltó.

“En el acueducto El Cuchillo II se han entregado el 43 por ciento del total de los tubos para su edificación y la presa La Libertad registra un 47.79 por ciento de avance físico”.

Según el desglose, al último corte llegaron 3 mil 547 tubos que representan 42 mil 564 metros lineales del Cuchillo II; mientras que la excavación lleva un 35 por ciento de avance.

A la par, se registra un 98.43 por ciento en la tenencia de la tierra, y un 69.2 por ciento en equipos de bombeo.

Por otro lado, la presa Libertad suma poco más de 414 mil metros cúbicos de concreto compactado con rodillo.

Se cuenta en sitio con ocho frentes de trabajo, cuatro de ellos en la cortina del embalse y otros cuatro en la obra de toma para agua potable, riego y gasto ecológico, obra de desvío, ataguía aguas arriba y en el canal de descarga del vertedor.

Reiteró el llamado a la población a reducir su consumo diario y eficientar su uso.



Las autoridades estiman que las dos entren en operaciones el próximo verano.



Se realizó el Segundo Encuentro Empresarial 2023, Eje Jalisco-Nuevo León.

## Habrán en Puente Colombia ventanilla única para Jalisco

Consuelo López González

El Puente Internacional Colombia incluirá una ventanilla de atención exclusiva para productos de Jalisco, anunció el gobernador Samuel García Sepúlveda.

En el marco del Segundo Encuentro Empresarial 2023, Eje Jalisco-Nuevo León, el mandatario estatal refrendó su colaboración con su homólogo tapatío Enrique Alfaro Ramírez.

De visita en Chapala, llamó a reforzar lazos en beneficio de los ciudadanos y reiteró que ambas entidades serán un ejemplo nacional en inversión económica.

Tan solo Nuevo León, presumió, alcanzó un captación de Inversión Extranjera Directa por 6 mil 441 millones de dólares durante el 2022, cifra que prevén duplicar este año.

“Tenemos todas las ganas de que Nuevo León y Jalisco hagamos este acuerdo de ganar-ganar”, resaltó.

“Decirles hoy en día que estamos deseosos de que conozcan la aduana Colombia”.

A través de dicha ventanilla, más empresas jaliscienses gozarán de un descuento conforme a derecho en su paso.

Actualmente el Puente Internacional Colombia es el segundo más importante del país en recaudación fiscal.

Además de ser el más rápido a nivel nacional, pues el cruce tarda apenas 5 minutos.

“Se les va a certificar al igual que las empresas de Nuevo León, a dar ese descuento que hay en ese derecho que cobra Codefront, que habrá línea exclusiva, que los apoyaremos con naves industriales si requieren sus empresas”.

Durante su mensaje, expuso que existe fila de empresas interesadas en reubicarse en Monterrey y se buscará que también se replique en Guadalajara, para lo cual trabajarán de la mano.

## Apoyará Reino Unido a regiones en combate a crisis de agua

Jorge Maldonado Díaz

Ante la crisis hídrica que actualmente enfrenta el estado de Nuevo León, el Reino Unido apoyará a Monterrey a enfrentar esta problemática, considerada la peor en 1,200 años.

La solución a la escasez de agua en la ciudad se estará aplicando este mismo año y la propondrán empresas locales, informó el presidente municipal, Luis Donaldo Colosio Riojas.

En rueda de prensa, Colosio Riojas y el embajador del Reino Unido en México, Jon Benjamin, anunciaron un programa que busca que pequeñas y medianas empresas locales colaboren presentando soluciones para sortear esta crisis.

“Pese a que el manejo, el suministro y saneamiento de aguas no les corresponde a los municipios, no quiere decir que no podamos anticiparnos y crear soluciones de largo alcance”, dijo el presidente municipal.

“A través de este programa estaremos diseñando una solución real, cuyo pilotaje se implementará aquí en Monterrey y esperamos replicarlo en otras partes. O sea, aquí estamos diseñando una solución para el estrés hídrico global”.

El Programa Cero-Neto y Resiliencia Reino Unido-Latinoamérica (UK-LATAM Partnership and Net-Zero and Resilience) consiste en que emprendimientos locales propongan ideas para



El alcalde recibió al embajador.

optimizar el uso del agua.

Se elegirá la propuesta más viable para recibir un financiamiento con capital “semilla” por 100 mil libras (unos 2.2 mdp).

Posteriormente, se probará en el entorno real y, en caso de funcionar, se promoverá para hacerlo un negocio internacional con inversionistas británicos y capacitaciones profesionales, entre otros beneficios.

El embajador Benjamin llamó a la comunidad de emprendedores y pequeños y medianos empresarios para que participen en la convocatoria, que estará abierta hasta el próximo martes.

“Es uno de tantos ejes pilares que tenemos en esta colaboración activa del

Reino Unido con Monterrey”, señaló el diplomático.

“Estamos en la etapa más intensiva y productiva de dicha colaboración y por tanto venimos a comprometernos a largo plazo en la colaboración con este municipio”.

El edil agradeció el acompañamiento de expertos británicos para sentar las bases de una ciudad resiliente, que innovará en la forma de enfrentar a mediano y largo plazo la falta del vital líquido.

Como parte del apoyo del Gobierno del Reino Unido, este jueves se desarrolló el primer Taller del Desafío, organizado por la agencia inglesa “Connected Places Catapult” y el ICELI México.

Participaron integrantes de ambos gobiernos, de la academia y de la sociedad civil para detectar los retos que enfrentarán para lograr la resiliencia hídrica.

El plan también beneficiará a otras ciudades latinoamericanas como Guadalajara, Buenos Aires (Argentina) y Campinas (Brasil), para atender sus respectivos problemas ambientales.

De este primer taller, derivarán vinculaciones entre empresas regiombentanas e inglesas para enfrentar la crisis.

El próximo 6 de marzo se anunciarán a los seleccionados y a finales del próximo mes acudirán a la Misión de Innovación de la Cumbre Sur Net-Zero en Brasil, como preparación para implementar el prototipo de solución a la crisis de agua.



Se destinarán a familias de escasos recursos de la entidad.

## Aprovechará NL viviendas abandonadas

Consuelo López González

Para que familias de escasos recursos cuenten con un espacio adecuado para vivir, Nuevo León aprovechará las viviendas abandonadas que ascienden a alrededor de 62 mil casas.

En sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad, Eugenio Montiel Amoroso, director de Fomerey, y del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, indicó que en breve se realizará un censo a efecto de determinar la cantidad real de viviendas en situa-

ción de abandono, y reasignarlas.

Indicó que en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno se, verificarán que cada una de las casas se encuentre en condiciones técnicas, administrativas y legales para las que personas que no tienen acceso a un crédito podrán hacerlas su hogar.

“Es importante realizar un censo real que permita conocer el número de viviendas abandonadas que hay en el estado. La visión que tiene Infonavit es diferente a la de los municipios, por lo

tanto el problema es mayor a lo registrado”, expuso.

“Para el Infonavit se considera vivienda abandonada cuando el derechohabiente deja de pagar la vivienda, pero el 85 por ciento de las que consideramos abandonadas están al corriente con sus pagos, por lo tanto el Infonavit no las tiene consideradas”.

A enero de 2023, la cartera vencida del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores era de 61 mil 699 viviendas.

### Arrancamos la construcción de la Línea 6 del Metrorrey



Te pedimos paciencia, paciencia y **más paciencia.**





Gobierno de Monterrey

Convocatoria: 03

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones I y II, 4, 6, 11, 24 fracción I, 26, 28, 31, 32, 35, y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa para participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado de las obras públicas, a financiar con Recursos Propios y Estatales del ejercicio 2023.

Licitación Pública Estatal

| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--|--------------------|--|---------------------------------|-------------------------|--|----------------------------|
| SIS-RP-15/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (11:00 Hrs.) | 15/03/2023 (09:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (09:00 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 11 PARTICIPANTES, UBICADA ENTRE LAS CALLES LAS SELVAS Y PROLONGACIÓN AZTECA, COLONIA CARMEN SERDÁN, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$20,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-16/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (11:20 Hrs.) | 15/03/2023 (09:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (09:30 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, CANCHA #1, UBICADA ENTRE LAS CALLES LAS SELVAS Y PROLONGACIÓN AZTECA, COLONIA CARMEN SERDÁN, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-17/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (11:40 Hrs.) | 15/03/2023 (10:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:00 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, CANCHA #2, UBICADA ENTRE LAS CALLES ENRIQUE MOLINA Y AV. RODRIGO GÓMEZ, COLONIA CARMEN SERDÁN, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-18/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (12:00 Hrs.) | 15/03/2023 (10:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:30 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, CANCHA #3, UBICADA ENTRE LAS CALLES ENRIQUE MOLINA Y AV. RODRIGO GÓMEZ, COLONIA CARMEN SERDÁN, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-19/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (12:20 Hrs.) | 15/03/2023 (11:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (11:30 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 11 PARTICIPANTES CON TRAZADO DE 2 CANCHAS DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, UBICADA ENTRE LAS CALLES AGATA, CUARZO Y PÓRFIDO, COLONIA SAN BERNABÉ, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-20/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (12:40 Hrs.) | 15/03/2023 (12:20 Hrs.)                          | 16/03/2023 (12:20 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES NEZAHUALCÓYOTL, IXTLIXÓCHTL Y NEZAHUALPILLI, COLONIA SAN BERNABÉ I SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-21/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (13:00 Hrs.) | 15/03/2023 (13:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (13:00 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN UNIDAD DEPORTIVA "RAÚL GONZÁLEZ", UBICADA ENTRE LA AV. SOLIDARIDAD Y LAS CALLES APOLO Y PROL. AZTLAN, COLONIA SAN BERNABÉ, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-22/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (13:20 Hrs.) | 15/03/2023 (14:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (14:00 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LA AV. CAMINO REAL Y LA CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA CROC, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-23/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (13:40 Hrs.) | 15/03/2023 (14:40 Hrs.)                          | 16/03/2023 (14:40 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA EN AV. CAMINO REAL ENTRE LAS CALLES LUCHA DE CLASES, RUTEROS Y CASA DEL OBRERO MUNDIAL, COLONIA CROC, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-24/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (14:00 Hrs.) | 15/03/2023 (09:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (09:00 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES EJIDO COLECTIVO Y DEFENSAS RURALES, COLONIA PLUTARCO ELIAS CALLES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-25/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (14:20 Hrs.) | 15/03/2023 (09:50 Hrs.)                          | 16/03/2023 (09:50 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE AV. LAS ROCAS Y LAS CALLES ACÓNITO Y MIRABEL, COLONIA SAN BERNABÉ XIV SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-26/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (14:40 Hrs.) | 15/03/2023 (10:40 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:40 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LA CALLE ANACHUHITA, AV. NO REELECCIÓN Y LA CALLE MAGUEY, COLONIA MIRASOL 1o., EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-27/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 07/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 07/03/2023 (15:00 Hrs.) | 15/03/2023 (11:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (11:30 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES ACEBO, DROSERA, FAROLILLO Y ACÓNITO, COLONIA SAN BERNABÉ XIII SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-28/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (11:00 Hrs.) | 15/03/2023 (12:20 Hrs.)                          | 16/03/2023 (12:20 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES MUSEROLA, FORMÓN Y COLLERA, COLONIA SAN BERNABÉ X SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-29/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (11:20 Hrs.) | 15/03/2023 (13:20 Hrs.)                          | 16/03/2023 (13:20 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES CAMINO DEL PASTIZAL, CEDRO Y CANELO, COLONIA BARRIO ALAMEDA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-30/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (11:40 Hrs.) | 15/03/2023 (14:20 Hrs.)                          | 16/03/2023 (14:20 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES TRAILEROS Y AV. SOLDADORES, COLONIA ALIANZA, MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-31/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (12:00 Hrs.) | 15/03/2023 (09:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (09:00 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 11 PARTICIPANTES EN UNIDAD DEPORTIVA LA MODERNA CON TRAZADO DE 2 CANCHAS DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, UBICADA ENTRE LAS CALLES MAGNOLIA, FRESNO Y LA VÍA A TAMPICO, COLONIA MODERNA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-32/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (12:20 Hrs.) | 15/03/2023 (09:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (09:30 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 9 PARTICIPANTES EN UNIDAD DEPORTIVA LA MODERNA CON TRAZADO DE 2 CANCHAS DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, UBICADA ENTRE LAS CALLES VÍA TAMPICO Y FRESNO, COLONIA MODERNA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-33/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (12:40 Hrs.) | 15/03/2023 (10:15 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:15 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 11 PARTICIPANTES "CIUDAD DEPORTIVA" CALLE ING. FRANCISCO BELTRÁN ENTRE AV. CHURUBUSCO Y CALLE PLAN DE GUADALUPE EN LA COL. VENUSTIANO CARRANZA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-34/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (13:00 Hrs.) | 15/03/2023 (10:45 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:45 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE 11 PARTICIPANTES EN "CIUDAD DEPORTIVA" CON TRAZADO DE 2 CANCHAS DE FUTBOL DE 7 PARTICIPANTES, UBICADA ENTRE LA CALLE FRANCISCO BELTRÁN, PLAN DE GUADALUPE, VÍA A TAMPICO Y LA AVENIDA CHURUBUSCO, COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$20,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-35/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (13:20 Hrs.) | 15/03/2023 (11:40 Hrs.)                          | 16/03/2023 (11:40 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES VALLE DEL MIRADOR, CARACOL Y ALFOMBRILLAS, COLONIA VALLE DEL MIRADOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$10,000,000.00            |
| Número de licitación   | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| SIS-RP-36/23-CP  | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (13:40 Hrs.) | 15/03/2023 (12:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (12:30 Hrs.)    |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.   |                    |  |                                 |                         |  |                            |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES LIC. JULIO CAMELO, CALLE 17 DE DICIEMBRE, ING. GERARDO TORRES DÍAZ Y PRIMERO DE MAYO, COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  | Fecha de inicio                 | Fecha de Terminación    | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
|  |                    |  | 30/03/2023                      | 28/05/2023              | 60 días naturales                                | \$6,000,000.00             |

Continúa convocatoria 03 Gobierno de Monterrey en la siguiente página.



## Lo bueno

Que las obras de el Acueducto Cuchillo II y la Presa Libertad registran un avance de casi el 50 por ciento



## Lo malo

Que el municipio de Pesquería se quedó sin base de Fuerza Civil al ser retirada por el Estado

## Bla, bla, bla...

"Es importante realizar un censo real que permita conocer el número de viviendas abandonadas que hay en el estado"



Eugenio Montiel

## Cortarán el agua en sector Valle de las Salinas

Por rehabilitación de tuberías en el Acueducto Mina I; Servicios de Agua y Drenaje anunció la suspensión del suministro en 41 colonias de los municipios del Valle de las Salinas.

En redes sociales, la paraestatal dio a conocer los trabajos que se efectuarán en un tramo de 600 metros, cerca del Fraccionamiento del Valle, en el municipio de El Carmen, a efecto de mejorar el servicio y evitar desperdicio por fugas.

El corte será a partir de las 9:00 horas de este viernes 24 de febrero, restableciéndose paulatinamente a las 22:00 horas.

Entre los afectados están Abasolo, El Carmen, Hidalgo, Mina, y Salinas Victoria.

"Con el fin de mejorar el servicio y evitar desperdicio de agua por

| AyD Informa                   |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Abasolo:</b>               | <b>Hidalgo:</b>               |
| • Abasolo                     | • Adriana Margarita Garza     |
| • Alberto A. Cárdenas         | • Gutiérrez                   |
| • Alberto Villareal           | • Benito Juárez               |
| • Centro                      | • Centro                      |
| • Extensión Alberto Villareal | • Crescenciano Lozano         |
| • Lázaro Cárdenas             | • Cuauhtémoc                  |
| • Los Pinos                   | • Ignacio Zaragoza            |
|                               | • Lázaro Cárdenas             |
|                               | • Miguel Hidalgo (parte alta) |
|                               | • Morelos                     |
|                               | • Revolución                  |
| <b>El Carmen:</b>             |                               |
| • Bella Aurora                |                               |
| • Bernabé de las Casas        |                               |
| • Centro                      |                               |
| • Diego de Villareal          |                               |
| • El Mirador                  |                               |
| • Francisco I. Madero         |                               |
| • Fundadores de la Cruz       |                               |
| • La Nave                     |                               |
| • Niños Héroes                |                               |

## Se emitió un comunicado

fugas, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey informa que, trabajará en el tronco de un tramo de 600 metros de tubería de acero que fue rehabilitado en el Acueducto Mina I, en una zona cercana al Fraccionamiento del Valle en el Municipio de El Carmen", se infor-

mó.

"El viernes 24 de febrero de 9:00 am a 10:00 pm, se verá afectado el suministro de agua potable".

Se trata de Abasolo, Alberto A. Cárdenas, Alberto Villareal, Extensión Alberto Villareal, Lázaro Cárdenas, y Los Pinos, en el municipio de Abasolo; así como Gobernadores, Mission, Paseo San Isidro, Quadro Residencial, en Salinas Victoria.

En El Carmen sufrirá cortes las colonias Bella Aurora, Bernabé de las Casas, Centro, Diego de Villareal, El Mirador, Francisco I. Madero, Fundadores de la Cruz, La Noria, Niños Héroes, Parque Industrial, Paseo del Carmen, Popular, Rincón del Carmen, y Valles del Sol, entre otras colonias. (CLG)

## Se une PRD a defensa del INE

Como parte de una visión integral de partido y Estado de Derecho en temas democráticos, la militancia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Nuevo León anunció que también estarían presentes en la mega marcha de defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

Esto lo revelaron los líderes naturales del Sol Azteca en tierras regias como Sylvia Elizondo y Aníbal Garza Secretario General y Consejero Político Nacional, además de Melva Ahide González Rosas Delegada



## La dirigencia perredista anunció que acudirá a la marcha

Nacional de Mujeres del PRD. a las 15:00 horas frente a Palacio de Gobierno de Nuevo León.(AME)

## EN VOZ BAJA



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Pues, para cuando retome el Presidente de México a Nuevo León, de acuerdo a su agenda, podrá palpar un importante avance en la construcción de importantes obras hídricas.

Sobre todo, ahora que la falta de agua en la entidad, es una de las cuestiones más polémicas tratadas precisamente por Andrés Manuel López Obrador para la instalación de la empresa Tesla.

Y, que al menos en ese aspecto, el gobierno de Samuel García, quien afirma que no hay rebatiga con el Presidente de México, podrá rendir buenas cuentas en cuanto al progreso de los trabajos.

Especialmente cuando las autoridades de Agua y Drenaje de Monterrey y de la Conagua, en reunión periódica dieron fe del avance en la construcción del Acueducto Cuchillo II y la Presa Libertad.

Y, que según lo visto en dicho encuentro, presenta por lo menos el 50 por ciento de su desarrollo, por lo que buscan terminar las obras en tiempo y garantizar el servicio según lo programado.

Ah, por cierto y ya que andamos con algunos cortes anunciados por AyD por diversas obras, así como de las labores para garantizar el abasto, vale intensificar labores por el llenado de las albercas privadas.

Sobre todo, cuando las autoridades municipales en algunos de los casos, ya descartaron por adelantado la apertura de las albercas públicas dada la urgencia del cuidado del agua.

Y, que en el caso particular, ya hay quienes buscan hacer su agosto en plena temporada de calor ahora que precisamente se acercan los fuertes calores y las vacaciones de Semana Mayor.

No es por amarrar navaja, pero quién sabe si traigan broncas o qué pasa, pero los que se vieron

haciendo trabajo de campo fueron Aníbal Garza y Julio Ramírez del PRD.

Por lo que el ex dirigente estatal del partido del Sol Azteca y el ex legislador se dieron a la tarea de repartir volantes acompañados de algunos seguidores bajo un candente sol.

Y, es precisamente por éste último detalle que la jornada tiene mérito, ya que el astro rey se dejó sentir a plomo, y en ausencia de su dirigente partidista, quien no llegó ni por accidente.

Para no andar con rodeos, el coordinador de los diputados naranjas Lalo Gaona en su apertura para anidar a los diputados de otros partidos, ahí como no queriendo les pintó su rayita.

Lo anterior, cuando el joven legislador advirtió que en las elecciones del 2024 irían por la mayoría en el Congreso local y la aceptación de otras corrientes partidistas, peero...

Lo menos que dijo, nada más para que después no haya reclamo fue, que son bienvenidos los legisladores de buena voluntad, porque se reservan el derecho de admisión, porque no quieren corruptos.

Los que siguen intensificando sus actividades de un tiempo a la fecha son los representantes de organismos o gubernamentales y colectivos de la entidad.

Por lo que ayer mismo alzaron la voz grupos como Colectivo Ciudadano Desconocidos, Colectivo Libertario EnKabronados, Colectivo Corydalis, Niñez en acción por Nuevo León y CNTE Clasista Nuevo León. Por lo que demandaron garantizar el servicio de abasto de agua potable para consumo humano y una explicación a detalle sobre la operación de la empresa Tesla en ese sentido.

## Continuación de la convocatoria 03 Gobierno de Monterrey

| Número de licitación  | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|---|--------------------|--|---------------------------------|-------------------------|--|----------------------------|----------------------------|
| SIS-RP-37/23-CP   | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (14:00 Hrs.) | 15/03/2023 (13:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (13:30 Hrs.)    |                            |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.  |                    |  |                                 | Fecha de inicio         | Fecha de Terminación                             | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES VALLE ALEGRE Y AV. EUGENIO GARZA SADA, COLONIA UNIÓN DE LOS SABINOS, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.           |                    |  |                                 | 30/03/2023              | 28/05/2023                                       | 60 días naturales          | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación  | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
| SIS-RP-38/23-CP   | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (14:20 Hrs.) | 15/03/2023 (14:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (14:30 Hrs.)    |                            |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.  |                    |  |                                 | Fecha de inicio         | Fecha de Terminación                             | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, UBICADA ENTRE LAS CALLES CAÑÓN DEL HUAJUICO, P. DEL ACUEDUCTO Y P. DE LA HACIENDA, COLONIA FOMERREY 45, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. |                    |  |                                 | 30/03/2023              | 28/05/2023                                       | 60 días naturales          | \$6,000,000.00             |
| Número de licitación  | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
| SIS-RP-39/23-CP   | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (14:40 Hrs.) | 15/03/2023 (10:00 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:00 Hrs.)    |                            |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.  |                    |  |                                 | Fecha de inicio         | Fecha de Terminación                             | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO (TRAMO I) EN LA COLONIA SAN JERÓNIMO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.   |                    |  |                                 | 30/03/2023              | 27/07/2023                                       | 120 días naturales         | \$20,000,000.00            |
| Número de licitación  | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
| SIS-RP-40/23-CP   | \$ 10,000.00       | 06/03/2023 (14:00 Hrs.)                              | 08/03/2023 (09:00 Hrs.)         | 08/03/2023 (15:00 Hrs.) | 15/03/2023 (10:30 Hrs.)                          | 16/03/2023 (10:30 Hrs.)    |                            |
| Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.  |                    |  |                                 | Fecha de inicio         | Fecha de Terminación                             | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO (TRAMO II) EN LA COLONIA SAN JERÓNIMO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.  |                    |  |                                 | 30/03/2023              | 27/07/2023                                       | 120 días naturales         | \$10,000,000.00            |

## LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- Solicitud por escrito manifestando su interés en participar, firmada por el concursante, su representante legal o en su caso, el representante común.
- Último estado financiero auditado por Contador Público Independiente Certificado, anexando copia de la cédula profesional, o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria de la licitación a participar. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado y la información complementaria a la Declaración Fiscal en formulario 22.
- Manifestación en la que el licitante declara que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
- Testimonio del acta constitutiva, sus modificaciones y poderes que deban presentarse en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía en caso de ser persona física.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Comprobante de Domicilio reciente.
- Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y en su momento el contrato.
- En su caso, registro actualizado en la Cámara que corresponda.
- Curriculum de la empresa y de los profesionales responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras y servicios similares.
- Para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar mínimo copia de tres-(3) contratos, con su respectivo catálogo de conceptos y acta de entrega -recepción donde demuestre la experiencia de obras similares.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad firmada por el concursante o su representante legal de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 10, en las bases de la licitación se indican los requisitos mínimos que debe contener el convenio de asociación.
- De la Documentación solicitada, los interesados entregarán copia, presentando original que avalué.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., teléfono: (81) 81306179, de Lunes a Viernes; en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los interesados en participar deberán acudir a las oficinas antes mencionadas debiendo entregar los requisitos mencionados en los numerales 1 al 10. Los solicitantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos solicitados en esta convocatoria, se les hará entrega de un recibo de pago expedido por la Dirección de Planeación de Obras y Contratación para su posterior pago e inscripción dentro de la licitación. La forma de pago podrá ser mediante: cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito expedido a favor del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY o en efectivo.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., el día y hora indicados en esta convocatoria.
- La junta de aclaraciones será el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) serán el día y hora indicados en esta convocatoria, y se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora indicados en las bases del presente concurso.
- Ubicación de la obra y/o servicios: Se indica en el cuadro superior de información de esta Convocatoria.
- El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n) Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso Mexicano, Moneda Nacional.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del 10%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos del 20%.
- La procedencia de los recursos de las obras se financiará con: Recursos Propios y Estatales del Ejercicio 2023.

- La experiencia y capacidad de los profesionales técnicos propuestos, que deberán comprobar los licitantes donde demuestre la experiencia en obras similares.

## LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN:

- La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto de la obra motivo de esta convocatoria, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
  - Reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas, b) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c) Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
  - Las condiciones de pago son, por unidades de los trabajos terminados, mediante estimaciones que abarquen períodos de ejecución no mayores a 30 días naturales.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
  - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación con al menos 72-(setenta y dos) horas previas a cada acto.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FEBRERO DE 2023

M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DEL  
MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.

# Viaja Nava para traer recursos e inversiones a Santa

Afin de poder concretar un avance mucho mejor en inversiones de obras públicas en Santa Catarina, este jueves el Alcalde Jesús Nava Rivera de Movimiento Ciudadano viajó hasta la Ciudad de México para bajar dineros de los legisladores federales.

Lo anterior lo señaló el mismo edil al viajar junto con Iván Medrano, Secretario del Ayuntamiento de esta localidad a la capital del país.

La finalidad dijo Jesús Nava Rivera "es vender", y promocionar a la Ciudad de Santa Catarina como la gran urbe que es, con mega obras públicas que logren la atracción de inversiones y desarrollo laboral, y para ello urge una visión de mejoras integrales.

"Este día viajo a la Ciudad de



Jesús Nava Rivera.

México, me acompaña Iván Medrano, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina y vamos para ir por recursos ante

Diputados Federales y Senadores de Movimiento Ciudadano".

"Estaremos el Congreso, en la Cámara y San Lázaro, buscaremos a los diputados federales y senadoras para presentarles las grandes obras de Santa Catarina".

"Buscamos mejoras en inversiones y obras como la del Mega Puente del Callejón del Mármol y atraer mejores desarrollos para esta Ciudad".

"Este día estamos en la Ciudad de México como Iván Medrano, y buscamos los apoyos de los Diputados Federales y Senadores de MC en la Cámara y San Lázaro".

Dijo que esperan mejoras en las inversiones y obras como la del Mega Puente del Callejón del Mármol y atraer mejores desarrollos para esta localidad. (AME)

## Entrega Paco obra de remodelación del famoso "Puente Loco" en Juárez

Durante muchos años habitantes de un gran sector del oriente del municipio de Juárez padecieron un problema de vialidad y movilidad, el cual por fin quedó resuelto tras la ampliación y remodelación de un puente vehicular conocido como Puente Loco, donde regularmente ocurrían accidentes viales.

El Alcalde Francisco Treviño Cantú encabezó este jueves el evento donde, tras varios meses de trabajo, se reabrió a la circulación vial que cruza el Anillo Periférico y que debido a su mal diseño original ocasionó múltiples percances viales.

Habitantes de las colonias de Mirador de San Antonio, Solaris, Mirador de la Montaña, Riberas de la Morena y Rinconada de San Juan, principales bene-

ficiados con la obra donde se invirtieron 47 millones de pesos, acompañaron al Alcalde durante la reapertura del puente.

Treviño Cantú dijo que esta obra es

otra promesa de campaña cumplida, ya que cuando era candidato una petición constante de los habitantes del sector era que construyera. (IGB)



El alcalde Francisco Treviño cortó el listón inaugural

## Aprueba SN arrendamiento de 80 patrullas

El Cabildo de San Nicolás aprobó el arrendamiento de un parque vehicular para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, mismo que comprende hasta ochenta unidades equipadas.

Lo anterior, con el objetivo de reforzar las tareas de vigilancia en las colonias.

De acuerdo con la propuesta presentada por el Gobierno Municipal y leída por la Regidora Cristhela Medellín García, el arrendamiento permitirá una reducción del gasto en la compra vehículos nuevos y evitará que en un futuro éstos se conviertan en chatarra.

La propuesta fue aprobada por mayoría de votos y determina que el arrendamiento será por un plazo de 36 meses, tiempo estimado de vida útil para las patrullas de seguridad pública de acuerdo con los antecedentes históricos de la entidad. (CLR)



El presidente municipal, Daniel Carrillo, acudió a conocer el parque vehicular que se adquirió

## Cuestiona "Pato" retiro de base Fuerza Civil

El alcalde panista de Pesquería, Patricio Lozano, criticó que Fuerza Civil haya retirado a partir de hoy 23 de febrero su base operativa del municipio cuando hay una crisis de seguridad, y negó que exista coordinación con los otros niveles del gobierno, como algunos lo pregonan.

Dijo que la inseguridad ya no es un problema sino una crisis en el estado de Nuevo León, y que para poder atender esto la única manera de hacerlo es teniendo una coordinación y estando unidos.

"Nosotros ni siquiera fuimos avisados que la base de Fuerza Civil del municipio de Pesquería se retiraba", apuntó.

Dijo que el presidente de México, Manuel López Obrador desde hace 4 años les ha pedido a los alcaldes y a los gobernadores de las diferentes entidades federativas que asistan de manera presencial a las juntas de seguridad, pero al menos a los municipios no los están tomando en cuenta.

"Hoy yo les quiero decir a los habitantes de Pesquería que reconocemos que hemos fallado pero que en las condiciones que tenemos le vamos a atorar, pero si se está reconociendo que el municipio de Pesquería tiene problemas de índole federal, que tiene delitos que también competen a otras dependencias", dijo. (IGB)



Gobierno de Monterrey

EDICTO. – Al C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ QUINTANILLA, cuyo domicilio se ignora. En los autos que integran el expediente de Responsabilidad Administrativa número P.R.A. 76/2022, tramitado ante la Dirección de Anticorrupción de la Contraloría Municipal de Monterrey, Nuevo León, se notifica que, mediante Acuerdo de fecha 05-cinco de enero del 2023-dos mil veintitrés, se admitió el Expediente de Investigación P.I. 41/2022, emitido por el Director de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal de Monterrey, Nuevo León. Asimismo, mediante el Acuerdo de fecha 05-cinco de enero del 2023-dos mil veintitrés se ordenó la citación y el emplazamiento al C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ QUINTANILLA, a la audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa en cuestión.

En consecuencia, esta Autoridad ha realizado diversas diligencias a fin de poder proceder a realizar la notificación personal contemplada en el artículo 193 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, pero actualmente se desconoce la ubicación y domicilio del C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ QUINTANILLA, por lo cual mediante auto de fecha 30-treinta de enero del 2023-dos mil veintitrés, esta Autoridad ordenó notificar al C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ QUINTANILLA, por medio de edictos, los cuales se deberán publicar tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, así como en alguno de los de mayor circulación del Estado, en el entendido que la presente notificación surtirá efectos a los 10-diez días contados a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Al respecto, los Acuerdos referidos quedan a su disposición en las oficinas de la Dirección de Anticorrupción, ubicadas en Calle Hidalgo, Número 443 Poniente, Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, a fin de que puedan ser consultados y surtan los efectos legales a que haya lugar.

En tales circunstancias, se notifica por edictos al C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ QUINTANILLA, el Acuerdo de Admisión derivado del Expediente de Investigación P.I. 41/2022, de fecha 05-cinco de enero del 2023-dos mil veintitrés, así mismo, se le cita y emplaza a la audiencia inicial que se llevará a cabo el día 18-dieciocho de abril del 2023-dos mil veintitrés a las 12:00-dos horas en la Calle Hidalgo, Número 443 Poniente, Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, para los efectos legales correspondientes. Lo anterior, atento a lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, de aplicación supletoria al presente procedimiento, de conformidad con el artículo 118 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. - CONSTE. LUIS RAÚL GUTIÉRREZ ZAPIÉN, DIRECTOR DE ANTICORRUPCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Luis Gutiérrez



Gobierno de Monterrey

### AVISO PÚBLICO SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY 2040

#### AVISO PÚBLICO

El Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 fracción I, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, da aviso a la ciudadanía sobre el inicio del proceso de planeación y de la formulación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey 2040.

CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 14 DE FEBRERO DE 2023

#### ATENTAMENTE

C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RÚBRICA

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 64 y 227, fracción V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción XIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 76 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; y en cumplimiento de los acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de febrero de 2023.

| FIDECOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS "FIDEPROES"  |  |                                      |  |                                       |  |  |   |
|---|--|--------------------------------------|--|---------------------------------------|--|--|---|
| Licitación Pública Estatal  |  |                                      |  |                                       |  |  |   |
| No. De Licitación   | Costo de inscripción                     | Fecha Límite de inscripción          | Visita al lugar de la obra o los trabajos  | Junta de Aclaraciones                 | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de Fallo Técnico y Apertura económica | Capital Contable Requerido                                      |
| FIDEPROES-CPSPV-CPFE-0001/2023  | \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) | 8 DE MARZO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS | 9 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS   | 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 15:00 HORAS | 21 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS            | 24 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS      | \$180,000,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) |
| Descripción general y lugar de la obra  |  |                                      | Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 5 años)      |                                       | Anticipo a Otorgar                               | Fecha estimada de inicio de los trabajos   | Fecha estimada de término de los trabajos                       |
| PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PASO SUPERIOR VEHICULAR (PSV) EN LA CARRETERA A COLOMBIA SOBRE VÍA DE FFCC, EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.  |  |                                      | MÍNIMA 5 AÑOS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y PASOS A DESNIVEL VEHICULARES.        |                                       | 30 % (TREINTA POR CIENTO)                        | 24 DE ABRIL DE 2023                        | 17 DE FEBRERO DE 2024   |
| No. De Licitación   | Costo de inscripción                     | Fecha Límite de inscripción          | Visita al lugar de la obra o los trabajos  | Junta de Aclaraciones                 | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de Fallo Técnico y Apertura económica | Capital Contable Requerido                                      |
| FIDEPROES-CMTPSV-CPFE-0002/2023   | \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) | 8 DE MARZO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS | 9 DE MARZO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS   | 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 16:00 HORAS | 21 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS            | 24 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS      | \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)             |
| Descripción general y lugar de la obra  |  |                                      | Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 5 años)      |                                       | Anticipo a Otorgar                               | Fecha estimada de inicio de los trabajos   | Fecha estimada de término de los trabajos                       |
| VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES Y TOPOGRAFÍA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN PASO SUPERIOR VEHICULAR (PSV) EN LA CARRETERA A COLOMBIA SOBRE VÍA DE FFCC, EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. |  |                                      | MÍNIMA 5 AÑOS EN EJECUTAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE MATERIALES Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS |                                       | 10 % (DIEZ POR CIENTO)                           | 24 DE ABRIL DE 2023                        | 17 DE FEBRERO DE 2024   |

ORIGEN DE LOS RECURSOS: El origen de los recursos es el Programa Estatal de Inversión, según Oficio de aplicación No. 0015/2023 de fecha 3 de febrero de 2023.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS: Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 8:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original y copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:

I. Solicitud escrita, firmada por EL CONCURSANTE o su representante legal, indicando la licitación en que se desea participar. II. En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notario a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento. III. Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.

IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

V. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2021), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.

VI. Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.

VII. Currículum de la persona física o moral.

VIII. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.

IX. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

X. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

XI. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.

El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:

a) - Nombre y domicilio de los integrantes, identificándolo, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;

b) - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite su representación;

c) - Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;

d) - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;

e) - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;

f) - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Los anexos de la Licitación se encuentran disponibles para entrega previa presentación de comprobante de pago, en: las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 8:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 27 de febrero de 2023 hasta las 14:00 hrs.

D) - PRESENTACIÓN, VISITA, IDIOMA, RECURSOS, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO Y SUBCONTRATOS: CARRETERA A COLOMBIA KM. 24, AGRARISTA, SALINAS VICTORIA, N.L. C.P. 65500 (EN EL CRUCE CON LAS VIAS DEL FERROCARRIL)

"La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.

"Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de Fideproes 24 horas antes del evento al que desea asistir.

"El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

"La procedencia de los recursos es: Estatal

"Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

"Las condiciones de pago son: Mediante estimación de conceptos terminados, no parcialidades y de acuerdo con el programa establecido, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción por FIDEPROES.

"No se podrá subcontratar partes de los trabajos.

"Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León a febrero de 2023

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ

JEFE DE LICITACIONES DE FIDEPROES (Rúbrica)





FREE TO PLA



Actualmente dirige la Liga MX.

## Es candidato a presidir la FMF

Alberto Cantú

Mikel Arriola es uno de los candidatos a dirigir la Federación Mexicana de Fútbol en el verano de este año.

El actual presidente de la Liga MX aspira a esta situación, siendo esto algo trascendido por la prensa capitalina en el desarrollo del jueves.

Tras saber que Yon de Luisa dejará la presidencia de la FMF cuando acabe este semestre futbolístico en México, para el mes de mayo, en la Federación Mexicana de Fútbol ya están buscando a su posible sucesor.

Y ahí entra el nombre de Mikel Arriola, quien es el presidente de la Liga MX desde diciembre del 2020.

Mikel Arriola seguiría el mismo proceso que en su día se llevó con Decio de María, tener tanto el rol de presidente en la FMF como el de titular de la Liga MX, mientras buscan a su reemplazo para ser la máxima figura en la liga.

Otra opción para tomar la presidencia de la Federación Mexicana de Fútbol sería Joaquín Balcalcer.

# Presentan al Tuca y quiere 'desmantelar' a los Tigres

Alberto Cantú

Ricardo Ferretti fue presentado el jueves por la tarde como el técnico de Cruz Azul, e inmediatamente comenzó a planear el próximo torneo, deseando a algunos jugadores que dirigió en Tigres.

El primero de ellos es Rafael Carioca, que termina contrato en Tigres en agosto y podría ser agente libre a partir de marzo.

Si bien Tigres quiere renovar al brasileño y él también desea seguir en el club auriazul, se especula que Cruz Azul le presentaría al jugador una oferta para que sea refuerzo de ellos en la próxima temporada y decida no renovar con el conjunto felino.

Además de Carioca, futbolistas como Javier Aquino y Luis Quiñones supieron ganarse la simpatía de Ricardo Ferretti en su estancia en Tigres, por lo que el estratega felino también los quiere en sus filas.

Por lo pronto, Ferretti fue presentado ayer y prometió trabajo en Cruz Azul.

“Uno de los cuatro grandes del fútbol mexicano, que más honor puedes tener como trabajador, como empleado, entrenador en una institución tan grande. Cuantos no quisieran estar en mi lugar, uno se siente muy feliz y muy agradecido por esta oportunidad, pero creo que las razones sobran para poder sentir bien como entrenador de la institución, como entrenador del equipo Cruz Azul... No vivo de lo que hice en otros equipos, aquí vengo a hacer mi propia historia”, declaró Ferretti

### El técnico brasileño busca llevarse al Cruz Azul a Carioca, Aquino y Quiñones.



Ferretti fue presentado ayer en La Máquina.

## Vuce prefiere que no haya penales ¡A trabajar en ellos!

Alberto Cantú

Rayados ha fallado un total de 12 de sus últimos 19 penales desde la salida de Nico Sánchez del club en el verano del 2021, siendo este un problema que desean evitar en la institución albiazul.

Y la forma de evitar esa situación es prácticamente no teniendo penales a favor, siendo eso algo que aseguró Víctor Manuel Vucetich, técnico de Rayados, y eso lo detalló el jueves, en rueda de prensa.

“Esperemos que no haya penales y así nos quitamos de problemas (risas), pero la

verdad confío en mis jugadores para cuando se llegue ese momento, poder acertar”, declaró esto luego del penal fallado de Rodrigo Aguirre ante Necaxa.

En otro tema, Monterrey tiene una racha de siete victorias al hilo y si venen al León el próximo lunes y en Guanajuato, con eso igualarían el récord de hace 60 años de mayor número de triunfos que logró Roberto Scarone en la temporada 1962-1963.

“Estamos cerca del récord, pero eso no nos tiene que desconcentrar en lo mental para no hacer un gran partido en

una cancha difícil como la de León, ante un rival difícil. Sería especial que pudiéramos igualar ese récord en un campo y con un equipo en el que yo logré mi primer título como entrenador.

Ya, por último, Víctor Manuel Vucetich se mostró feliz de que Ricardo Ferretti vuelva a dirigir en el fútbol mexicano y ahora lo vaya a hacer con el cuadro de Cruz Azul.

“Me da mucho gusto que esté de vuelta, Ricardo (Ferretti) es un enamorado del fútbol y me da gusto que vuelva a dirigir, ese tiempo que estuvo fuera tao vez le sirvió”, concluyó.



Rayados del Monterrey sigue sufriendo al cobrar los penales.



Ingléses vencen de locales 2 a 1 a españoles.

## Elimina United al Barça en la Europa League

Alberto Cantú

El Manchester United ha consumado un fracaso más del Barcelona, aunque ahora eso en los playoffs para meterse a la UEFA Europa League.

Los ingleses vencieron de locales y por marcador de dos goles al Barcelona, todo esto para superarlos con un global de cuatro goles a tres y en el playoff para meterse a la UEFA Europa League de este año tras un global favorable de cuatro tantos a tres.

Y es que si bien el United empezó perdiendo con un penal que fue gol de Robert Lewandowski, ya después hubo la remontada en el rival.

En la segunda mitad y con goles de Fred y Anthony, el United le remontó al Barcelona de Xavi Hernández.

Tras este resultado, el United ya está en los octavos de final de la mencionada justa europea.

Mientras tanto, la Juventus de Turín también avanzó a la fase de octavos de final.

El conjunto de la Vecchia Signora logró esta situación luego de vencer al cuadro del Nantes y eso fue por marcador de tres goles a cero, siendo ese el global final del duelo.

### MEXICANOS, AFUERA

Los mexicanos Edson Álvarez y Jorge Sánchez, futbolistas del Ajax, se han quedado sin la posibilidad de disputar los octavos de final en la UEFA Europa League.

El conjunto del Ajax perdió en la ronda de playoffs y en el juego de vuelta de octavos de final ante la escuadra del Unión de Berlín, todo esto por marcador final de tres goles contra uno.

Edson Álvarez jugó los 90 minutos, mientras que Jorge Sánchez, quien también juega en el Ajax de Holanda, no fue convocado para ese partido.

El PSV, donde juega el mexicano Erick Gutiérrez, tampoco logró calificarse a los octavos pese a vencer 2-1 al Sevilla, pues habían perdido en la ida 2-0.

## Gignac se incorpora a los trabajos grupales

Alberto Cantú

Es casi un hecho que el francés André Pierre Gignac estará listo para ver minutos con los Tigres y en el duelo ante las Chivas, todo esto en un duelo de la jornada número nueve del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Tras no jugar ante Atlas por unos problemas musculares y hacer trabajo de exigencia física desde el miércoles, Gignac se sumó al trabajo grupal desde el día jueves, completando todos los ejercicios.

El francés, quien el martes no se había sumado a las prácticas y había entrenado de forma diferenciada, sumó el jueves su segundo entrenamiento consecutivo en el que no presentó ningún problema muscular.

Tras esta situación, ahora será decisión de Marco Antonio “Chima” Ruiz sobre si el francés jugará o no de inicio en contra del Guadalajara, en un duelo que será el sábado y en el Estadio



El francés se perdió el duelo contra Atlas.

Universitario.

André cuenta con cinco goles en este presente campeonato mexicano y buscará estar listo ante Chivas para con ello aportar con tantos al conjunto de

Tigres, todo esto para una hipotética victoria que le dé a los felinos de forma parcial el liderato en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

## Tri Sub-17 busca pase a la final del Premundial

Alberto Cantú

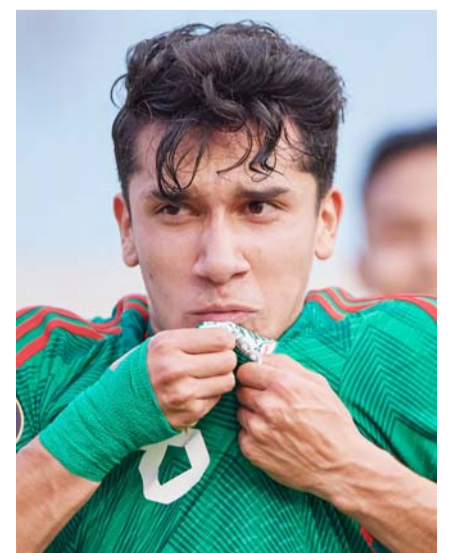
Ya con el boleto asegurado a la Copa del Mundo de Perú de la Sub-17 de varones que será noviembre de este año, ahora la Selección Mexicana de Fútbol intentará hoy llegar a la Final del Premundial de Concacaf que está siendo en Guatemala.

Después de vencer a El Salvador y conseguir con eso el pase al Mundial Sub-17 varonil que será en Perú, ahora

el Tri buscará llegar a la Final del Premundial y ahí ser campeón, aunque antes de eso y en semifinales estará un duro rival como Panamá.

La escuadra mexicana jugará este viernes en Guatemala y enfrentarán al conjunto de Panamá, todo esto en un juego que iniciará a las 16:00 horas.

El conjunto mexicano buscará vencer hoy a Panamá para llegar a la final y en ella jugar ante Canadá o Estados Unidos.



Se mide ante Perú.



El premio se entregó ayer.

## Recibe Rayados Premio al Deporte

Los Rayados del Monterrey recibieron el jueves por la tarde el Premio Al Deporte de este 2022 que fue entregado por el Municipio de Monterrey.

Everardo Valdez, el vocero oficial del Club de Fútbol Monterrey, confirmó esta situación el día jueves, en rueda de prensa.

Por la "labor deportiva y vida saludable", el Monterrey fue reconocido con el Premio Al Deporte del 2022 en la Sultana del Norte.

Directivos de Rayados recibieron ese reconocimiento y ese fue entregado por Luis Donald Colosio, por el Presidente Municipal del Municipio de Monterrey.

Además de eso, Everardo Valdez dio más anuncios importantes para la institución albiazul, siendo que uno de ellos será que tenistas mujeres estarán el lunes en el Estadio BBVA y en el juego de Rayadas ante Necaxa y ellas son las que estarán participando en el Abierto de Monterrey, en el Club Sonoma.

En más información de las Rayadas del Monterrey, Everardo Valdez confirmó que el equipo regio tendrá un amistoso el próximo 9 de marzo y frente al NC Courage de la NWSL, todo esto en el Estadio BBVA, escenario en el que este viernes serán presentadas las cuatro incorporaciones del conjunto regio para este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil, entre ellas Karol Bernal, Desirée Monsiváis, Charlee Giammona y la nigeriana Chinwendu Ihezuo.

### MÁS GALARDONADOS

En total hubo hasta 37 galardonados y 14 de ellos fueron premios honoríficos, habiendo galardonados de Asociaciones Deportivas Estatales, de Unidades Deportivas, de Deporte Paralímpico y de trayectoria, logros e impulso al deporte.

En trayectoria, logros e impulso al deporte se congratuló al Club de Fútbol Monterrey, a Tigres Varonil y Femenil, a Sultanes de Monterrey, a Fuerza Regia, a Fundidores y Flash de Monterrey, a Borregos Salvajes del TEC de Monterrey, a Auténticos Tigres de la UANL, al luchador Humberto Garza (Post Mortem), a Genaro Arredondo cómo árbitro internacional de voleibol (Post Mortem) y a Juan Marciano Garza Salinas, entrenador de voleibol de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Estuvieron presentes algunas autoridades como el alcalde Monterrey, en este caso Luis Donald Colosio Riojas (AC)

# Domina Tigres a Chivas en el Uni

Tigres buscará vencer el sábado a Chivas en el Estadio Universitario y eso con el firme objetivo de tomar el liderato en el Clausura 2023 de la Liga MX, siendo este rival uno al que dominan como locales y desde que están los torneos cortos que datan desde 1996.

Es verdad, Chivas solo tiene tres triunfos en el Estadio Universitario y ante Tigres durante los últimos 15 años, pero tampoco el número de victorias del Guadalajara en ese campo y ante ese rival son muchas desde que existen los torneos cortos en el Balompié Nacional.

En líneas generales, Chivas solo tiene un total de cinco victorias en el Estadio Universitario y ante Tigres desde que existen los torneos cortos en el lejano 1996, hace ya poco más de 26 años.

Las victorias de Chivas sobre Tigres en los torneos cortos y en casa de los felinos, en el UNI, han sido en agosto de 1997 y por marcador de dos goles a uno, en febrero del 2000 y por resultado de un tanto a cero, en mayo del 2007 y por tres dianas a una, además de ese mismo marcador en enero del 2010 y también ese mismo en septiembre del 2020.

Si se hace un pequeño análisis entre el tiempo que pasó entre una victoria y otra de Chivas en el UNI ante Tigres y en eso de los torneos cortos, tiene que concluirse que Guadalajara demoró unos dos años y medio entre la primera y segunda, unos siete años y medio entre la segunda y tercera, unos dos años y medio entre la tercera y cuarta, además de unos 10 años y siete meses entre la cuarta y quinta.

Cabe señalar que Chivas venció a Tigres en el UNI en diciembre del 2022 y en la Copa Sky, pero ese triunfo no cuenta ya que no fue un partido oficial.

Y mientras Chivas ha vencido en solo cinco ocasiones a Tigres en el Estadio Universitario en



Los felinos, superiores a los tapatíos.

partidos oficiales, todo esto desde que existen los torneos cortos desde 1996, los felinos han derrotado a los tapatíos en el 'Volcán' hasta en 11 ocasiones y han igualado con ellos en casa en 12 duelos más.

En resumen y conclusión, Tigres domina a Chivas en el Estadio Universitario y eso intentarán hacerlo realidad el próximo sábado, todo esto para llegar a 21 puntos en el campeonato mexicano y de paso tomar así el liderato en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX. (AC)

# Quiere Samir estar mucho tiempo en Tigres

Samir Caetano, defensa de origen brasileño, quiere ser ídolo y estar mucho tiempo en el conjunto de Tigres.

Tras llegar al equipo en agosto del año pasado y tener poco tiempo en el conjunto felino, Samir ha destacado como un defensa fiable para la zona defensiva de los auriazules, siendo esto algo que mantiene feliz al jugador ya que este se ve en unos años más como ídolo en este conjunto auriazul, además de que en este desea seguir por mucho tiempo.

"Estoy agradecido con la afición, quiero ser leyenda en Tigres, quiero estar aquí por mucho tiempo", dijo el jueves en rueda de prensa.

El brasileño destacó que el plantel se siente muy cómodo tras la llegada del "Chima" Ruiz a la dirección técnica de los Tigres.

"En esta nueva etapa con Chima, la gente está tranquila porque él es hombre de casa, se está haciendo fácil la adaptación. Estamos felices, esperamos tener éxito", expresó.

"Estoy muy lejos, lejos, lejos de ser lo que Juninho fue aquí, y que Hugo Ayala también fue, pero continuar jugando de la mejor manera posible pudiera ser a llegar próximamente una referencia como ellos fueron aquí", finalizó.

Cabe señalar que Caetano juega en Tigres desde septiembre del año pasado y es titular absoluto en el conjunto auriazul.

El brasileño tiene contrato con los Tigres hasta septiembre del 2027, por los próximos casi cuatro años. (AC)



Samir Caetano.

## Llega Noxolo Cesane a Tigres Femenil



Noxolo Cesane.

Noxolo Cesane llegó el jueves por la mañana a Monterrey y lo hizo como un refuerzo más de Tigres Femenil.

La jugadora sudáfricana llegó ese día por la mañana a la Sultana del Norte, todo esto como el último refuerzo de las felinas de cara a este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil y ella no dudó en afirmar que llega a un gran equipo como las felinas y a un club en el que deseará ganar todo como jugadora.

"Me siento asombrosa y feliz de formar parte del equipo de

Tigres, el equipo más grande de la ciudad", afirmó.

Esta jugadora viene de ser campeona con la Selección de Sudáfrica en la Turkish Women's Cup.

Se espera que este viernes ella pueda tener su primer entrenamiento con el conjunto de Tigres Femenil, aunque su debut con las felinas será hasta el lunes que viene cuando las felinas enfrenten en el Estadio Hidalgo a las Tuzas del Pachuca, en un duelo más del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX. (AC)



Alfonso González habría sido separado por lesión el pasado miércoles.

## Se integra 'Ponchito' a prácticas de Rayados

Alberto Cantú

Tras no entrenar el miércoles con el Monterrey por una molestia en la rodilla izquierda, Alfonso "Ponchito" González volvió a reportar con los Rayados y eso fue desde el día jueves, todo esto de cara a su duelo de la jornada nueve del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX que será ante León.

González superó el jueves ese problema muscular y entrenó sin inconveniente alguno en la práctica de ese día en El Barrial.

Quien aún continúa relegado de las prácticas es Rodrigo Aguirre y eso es debido a que presenta un cuadro gripal, motivo por el cual aún está en duda para jugar el lunes en

Guanajuato y ante León.

Esteban Andrada; Víctor Guzmán, Stefan Medina, Héctor Moreno, Jesús Gallardo; Celso Ortiz, Luis Romo, Alfonso González; Maxi Meza, Germán Berterame y Rogelio Funes Mori podría ser el equipo que inicie el lunes en contra del rival.

El Monterrey aún tendrá este viernes y el sábado para definir al equipo que jugará de titular el lunes frente al León, además de viajar el domingo en Guanajuato para ese juego del 27 de febrero de este año frente a la 'Fiera'.

Los Rayados buscarán vencer el lunes al León para seguir de líderes en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

## Goleada de escándalo de Toluca a Santos

El Toluca goleó al Santos Laguna y eso fue en Torreón, todo esto por marcador de cinco goles contra cero y en un duelo pendiente de la fecha número siete del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Con un doblete de Leo Fernández, otro de Marcel Ruiz y dos más de Brian García, el Toluca logró superar con facilidad a su rival.

Este resultado es sorpresivo ya que Santos normalmente es un equipo fuerte como local, en el TSM de Torreón.

Tras este resultado, el Toluca llegó a 15 puntos en este presente campeonato mexicano, en este Clausura 2023.

Santos, por su parte, se tuvo que conformar con solo nueve unidades en ocho fechas del campeonato mexicano.



Toluca se despachó con la cuchara grande ante Santos.

## Inicia hoy la Jornada 9 con dos partidos

Después de realizarse los dos juegos pendientes de la fecha siete del Torneo Clausura 2023, la Liga MX inicia este día la fecha nueve del campeonato mexicano.

Y eso lo harán con un total de dos partidos, iniciando a las 19:05 horas y en Aguascalientes cuando Necaxa enfrente a los Gallos de Querétaro.

Más tarde, a las 21:10 y desde Sinaloa, el Mazatlán recibirá al conjunto de los Pumas de la UNAM.

Duelo en el que los cuatro equipos están más que urgentes de conseguir victorias en este campeonato mexicano.

En el primero, en el Necaxa ante Mazatlán, los de Aguascalientes solo dos victorias en ocho juegos y

con eso únicamente siete puntos para estar en la parte baja del campeonato, mientras que Gallos no ha ganado en la temporada, de hecho solo tienen cuatro unidades de 21 posibles, además de que en el otro juego, en el Mazatlán frente a los de la UNAM, los de Sinaloa tienen solo un punto de 21 posibles y los capitalinos

solo ocho unidades de 24 posibles.

Tras esta situación, los cuatro equipos que hoy inician la fecha nueve tienen urgencia de sacar los tres puntos en esos juegos y habrá que ver si el Estadio Victoria y el 'Kraken', escenarios de estos juegos, son testigos de dos compromisos de emociones y muchos goles.

# Mexicanos avanzan a 'semis' en Abierto de Monterrey

El Abierto de Monterrey tendrá representación de tenistas mexicanos en la ronda de semifinales, todo esto con Hans Hach Verdugo y Miguel Ángel Reyes Varela y en un evento que se está realizando en el Club Sonoma.

Ambos en la categoría de dobles varonil y en la fase de cuartos de final pudieron vencer a la pareja del neozelandés Rubin Statham y el kazajo Denis Yevseyev.

Los mexicanos lograron vencer a los antes citados y eso fue por sets finales de 6-7, 7-5 y 10-5.

Los mexicanos esperan rival para la ronda de semifinales del duelo que se disputará entre el sueco André Goransson y el japonés Ben McLachlan que enfrentan al alemán Maximilian Marterer y el francés Benoit Paire.

## BOUZKOVA SUPLIRÁ A BOUCHARD

Marie Bouzkova, finalista del Abierto de Monterrey en 2020 y ubicada en el lugar 26 del ranking mundial, entrará al cuadro principal del torneo regio femenino



El Abierto de Monterrey entra a su etapa más importante.

al recibir un wildcard.

La de República Checa tomará el lugar de la canadiense Eugenie

Bouchard, quien no alcanzó a recuperarse de una lesión en su rodilla y era dueña de uno de los wildcards

# Gana el Tri y se acercan al Mundial de Basquetbol

La Selección Mexicana de Basquetbol superó el jueves por la noche y en Sudamérica al conjunto de Colombia, todo esto, para con ello, estar un poco más cerca de alcanzar el Mundial de la especialidad que será en Japón y Filipinas en este año.

El conjunto mexicano venció a Colombia y eso fue por marcador final de 113 puntos contra solo 54, siendo eso ocurrido en la penúltima

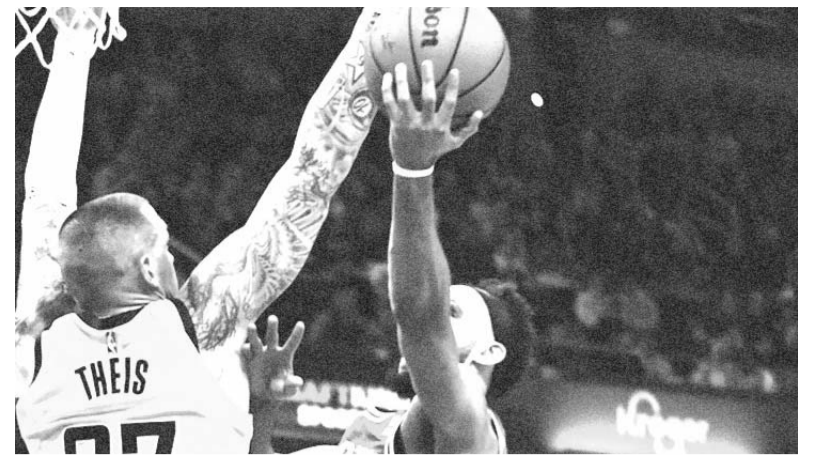
fecha de los clasificatorios FIBA Américas.

Ahora México ocupa vencer a Uruguay el próximo domingo y esperar una derrota de Brasil ante Estados Unidos para clasificarse al Mundial.

Otra opción para que México se califique al Mundial de Basquetbol es la de una derrota de Puerto Rico ante Colombia, además de que ellos superen el domingo a Uruguay.



México venció a Colombia.



Celtics se llevaron una victoria con sabor a gloria.

# Los Celtics vencen en un partidazo a los Pacers

Los Celtics de Boston, equipo de la NBA, ha logrado vencer en un auténtico partidazo a los Indiana Pacers, todo esto en el retorno de la temporada regular en el baloncesto profesional de los Estados Unidos.

Ahora el conjunto de Boston logró superar a los Pacers de Indiana y eso fue por marcador final de 142 puntos a 138.

Duelo que se fue a tiempo extras y ahí Boston fue mejor ya que ganó ese último cuarto cuando anotaron

17 puntos y solo permitieron 13.

Jayson Tatum con sus 31 puntos acabó siendo el que más produjo en los Celtics de Boston, mientras que Myles Turner con sus 40 unidades acabó siendo el que más produjo en Indiana.

Tras este resultado, Boston sigue liderando el Este de la NBA y eso es con una marca ganadora de 43 victorias por 17 derrotas, mientras que Indiana cuenta con un récord perdedor de 26 triunfos y 35 juegos perdidos.

# Capitanes caen ante Skyforce

Los Capitanes de Ciudad de México tuvieron una derrota en su juego del jueves y en la temporada regular de la NBA G League ante la escuadra de Sioux Falls Skyforce.

Ahora los Sioux Falls Skyforce lograron superar a los Capitanes de Ciudad de México y eso fue por marcador final de 118 puntos contra 109.

Esa situación significó que Capitanes ahora tenga una marca de 14 victorias por nueve derrotas en la temporada regular de la NBA G League.

Pese a esta derrota, el conjunto de Capitanes sigue cerca de llegar a los playoffs en la NBA G League de este



Capitanes sufrió un tropezón.

año.

Ahora Capitanes volverá a la actividad en la NBA G League cuando el domingo sean locales frente al Ontario Clippers.



Gaby López tuvo un mal inicio.

# Inician mexicanas con paso lento en Tailandia

Gabriela López y María Fassi, golfistas mexicanas, iniciaron con un paso lento en el reciente torneo de la PGA Tour que está siendo esta semana en Tailandia.

López terminó la primera ronda en la posición número 48, lejos de la líder y con 71 golpes, mientras que María Fassi está en el lugar 57, con 72.

Esta mexicana Gaby López está

a seis golpes bajo par de la líder Nasa Hataoka, mientras que Fassi a siete de la asiática.

Ambas golfistas mexicanas vienen de quedar en las posiciones 11 y 12 del Ladies European Tour, aunque ahora participan en esta justa tailandesa.

Será en las próximas horas cuando termine la ronda número dos del certamen de Tailandia que inició el jueves por la noche.

# Sultanes, que la 'cuarta sea la vencida' en la LMB

Los Sultanes de Monterrey arrancarán en el mes de abril de este año su temporada de este 2023 en la Liga Mexicana de Beisbol y buscarán que "la cuarta sea la vencida".

Que la cuarta sea la vencida en el sentido de que van por su temporada número cuatro desde que fueron campeones de la Liga Mexicana de Beisbol en el 2018 y en las anteriores no han logrado el campeonato.

Tras conseguir su décimo título en la Liga Mexicana de Beisbol tras vencer en seis juegos y en la Serie del Rey de la LMB a los Guerreros de Oaxaca en el 2018, después los Sultanes no han logrado coronarse en el beisbol de verano de México.

En 2019, por ejemplo, Sultanes perdió en la primera ronda de postemporada ante los Acereros de Monclova, todo esto al caer en siete juegos.

Años más tarde, Sultanes no participó en la temporada del 2020 ya que no hubo

campana por el inicio de la pandemia del Covid-19, mientras que en la del 2021 no pudieron llegar a playoffs.

Ya en la última, en la del 2022, Sultanes llegó a la última instancia de los playoffs, pero no lograron el título.

Sultanes llegó a la Serie del Rey en la Liga Mexicana de Beisbol y ahí perdieron en siete juegos en contra de los Leones de Yucatán, todo esto en septiembre del 2022.

Ahora Sultanes tendrá su cuarta temporada en la Liga Mexicana de Beisbol tras coronarse en el 2018 y ahora, en este 2023, intentarán lograr lo que no pudieron en 2019, 2021 y 2022 cuando no consiguieron el campeonato.

Cabe señalar que los Fantasmas Grises iniciarán con su temporada en la LMB cuando del 21 al 23 de abril de este año tengan su primera serie en la temporada regular y enfrenten de visitantes a los Algodoneros de la Unión Laguna. (AC)

## RESULTADOS DE SULTANES EN LA LMB TRAS CORONARSE EN 2018

**Temporada 2019:** Perdieron en primera ronda de playoffs ante los Acereros de Monclova

**Temporada 2020:** No hubo por inicio de pandemia de Covid-19

**Temporada 2021:** No llegaron a playoffs

**Temporada 2022:** Perdieron el título en la Serie del Rey y ante los Leones de Yucatán

**Temporada 2023:** Inicia en Abril...



Kelly, con gran responsabilidad.

# Lidera Verstappen primer día de pruebas de Barhén

Los test de pretemporada previos a la temporada de este año en la Fórmula 1 pudieron iniciar el día jueves y el que las lideró fue el holandés Max Verstappen.

El piloto holandés del equipo Red Bull tuvo el mejor tiempo en las primeras ocho horas de test de pretemporada que fueron en el circuito internacional de Barhén.

Con una vuelta cronometrada en 1:32.839, Verstappen logró tener la vuelta más rápida en el circuito internacional de Barhén, teniendo así el equipo Red Bull un primer día sólido en los test de pretemporada y sintiéndose cómodos con el RB19, coche con el que buscarán repetir en este año los títulos de Constructores y el Mundial de Pilotos de

F1 que lograron en el 2022.

El segundo lugar en los test de pretemporada fue Carlos Sainz del equipo Ferrari, mientras que el top cinco fue completado con Alex Albon de Williams, Zhou de Alfa Romeo, Russell en Mercedes y Alonso en Aston Martin.

Otras cosas importantes de los test fue que el Williams fue el coche que más vueltas dio en Barhén, que el morro de Ferrari sufre alteraciones físicas por la presión durante la velocidad, que Aston Martin tiene problemas con el suelo, lo que le ha impedido rodar y el carro se llevó a garage para trabajarlo, coche que por cierto se llevó la primera bandera roja del día por un fallo eléctrico, entre otras cosas más.



Max Verstappen.

El mexicano Sergio Pérez aún no prueba el RB19 de Red Bull, pero lo estará haciendo este viernes por la madrugada y prácticamente todo el sábado.

Posteriormente a los test de pretemporada, la campaña de este año en la Fórmula 1 va a comenzar el 5 de marzo con el Gran Premio de Barhén.

# Viernes de homenaje a Blue Demon en Monterrey

Este viernes habrá un merecido homenaje en Monterrey al propio Blue Demon, quien es un histórico de la lucha libre de México.

Será hoy y en el Museo Metropolitano, en el centro de Monterrey, el momento en el que se realice esa situación.

El evento iniciará a las 19:00 horas de este viernes y ahí habrá una exposición por el 75 aniversario de este icónico personaje de la lucha libre mexicana.

Habrà acceso gratuito y eso significa que cualquier persona podrá entrar a ese evento denominado cómo "Desde la Tercera Cuerda", siendo esta frase una referencia a Blue Demon.



Blue Demon.

Además de engrandecer la leyenda de Blue Demon, en la exposición habrá distintas actividades con el público para que se celebre en todo sentido el 75 aniversario de este histórico luchador. (AC)



El Porvenir

# En Escena

www.elporvenir.mx



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023

Florida, EU.-

Grupo Firme se lleva seis galardones a casa y se convierte en el máximo ganador de la edición 35 de Premio Lo Nuestro que se celebraron esta noche en el Miami-Dade de Miami.

Eduin Caz, Johnny Caz y compañía se coronaron con los trofeos a La Mezcla Perfecta Del Año, Canción Del Año - Regional Mexicano, Colaboración Del Año - Regional Mexicano, Grupo o Dúo Del Año - Regional Mexicano, Canción Banda Del Año - Regional Mexicano y Álbum Del Año.

La premiación también galardónó a una ausente Karol G quien se adjudicó el trofeo más importante de la noche Artista Premio Lo Nuestro Del Año, además de los galardones a Canción Del Año, Artista Femenina Del Año - Urbano, Canción Del Año -Urbano por su éxito Mamií al lado de Becky G.

Los nominados al galardón Artista Premio Lo Nuestro del año de esta edición incluyeron solamente a tres mujeres. Ángela



## ARRASA GRUPO FIRME EN PREMIOS LO NUESTRO

Aguilar, en representación del género regional mexicano femenino, Becky G y Karol G, pero al final fue "La Bichota" quien se lo llevó a casa.

Al igual que Karol G, su compatriota Sebastián Yatra se llevó cuatro galardones de los 10 a los que estaba aspirando.

El también conductor de la gala se adjudicó los premios en las categorías Artista Pop Masculino Del Año, Canción Del Año - Pop, Canción Del Año - Pop/Balada y Álbum Del Año - Pop.

Bad Bunny, quien también estuvo ausente ganó los trofeos a Álbum Del Año, Colaboración Del Año - Urbano y Álbum Del Año Urbano.

La conducción de esta edición estuvo a cargo de la presentadora de origen mexicano Alejandra Espinoza, quien regresó como

anfitriona de estos premios musicales tras haber hecho una pausa para darle paso a su faceta como actriz y debido a otras circunstancias personales.

Junto a la joven nacida en Tijuana, México, estuvieron en la conducción la cantante Paulina Rubio y el actor, presentador y comediante Adrián Uribe, anfitrión del show dominical nocturno "De noche pero sin sueño".

El grupo de animadores lo completó el cantante y artista más nominado de la gala, el colombiano Sebastián Yatra.

La lista completa de los ganadores puede ser consultada en el siguiente enlace <https://www.univision.com/shows/premio-lo-nuestro>.



Gloria Trevi acaparó miradas.



Paulina Rubio, además de presentadora, fue parte de la variedad.



Intocable, Firme y Pepe Aguilar, lo mejor de la noche.



Interpretará el tema de la cinta Black Panther II.

## Actuará Rihanna en la ceremonia de los Óscar

Especial.-

Rihanna actuará en la próxima ceremonia de los Óscar, donde interpretará la canción "Lift Me Up" de la película "Black Panther: Wakanda Forever", nominada en esta edición, informó la Academia de Hollywood en un comunicado.

Se trata de una composición en cuyo diseño sonoro participaron, además de Rihanna, la cantante nigeriana Tems y el compositor

sueco Ludwig Göransson.

La letra es obra del director estadounidense Ryan Coogler y de la propia Tems.

Esta canción compite al Óscar con los temas "Hold My Hand" ("Top Gun: Maverick"), "Naatu Naatu" ("RRR"), "This Is Life" ("Everything Everywhere All at Once") y "Applause" ("Tell It Like a Woman").

En los próximos días, la Academia de Hollywood dará a conocer

otras actuaciones previstas en esta nueva entrega de los premios más reputados de la industria del cine.

Ganadora de nueve premios Grammy y con ocho álbumes multiplatino en su haber, Rihanna volvió a los escenarios hace pocos días con su aparición estelar en el espectáculo del descanso de la Super Bowl.

Su actuación en este acontecimiento deportivo, que contó con una media de 103.8 millones de espectadores solo en Estados Unidos, supu-

so el regreso de la artista tras seis años sin ofrecer espectáculos en directo.

En ella la cantante, además, desveló su nuevo embarazo.

La Academia de Hollywood busca que la 95ª edición de los Óscar sea lo más atractiva posible para hacer olvidar la polémica bofetada que Will Smith propinó al cómico Chris Rock por bromear sobre la alopecia de su mujer durante la ceremonia del año pasado.

## Comparte cómo viven sus hijas la separación

El Universal.-

Erick Rubín fue captado en el aeropuerto de la Ciudad de México, a punto de abordar un avión rumbo a Texas, donde se presentará el "90's Pop Tour", por lo que se le preguntó del estado de ánimo en el que se encuentran Mía y Nina, sus hijas, luego que la pareja diera a conocer su separación.

El integrante de Timbiriche se detuvo a conversar con los medios, sin saber qué decir.

"¿Qué más les puedo decir? Está muy claro, lo que está en el comunicado, no hay más que decir", respondió.

Entre otras de las preguntas que se le hicieron al músico tuvo que ver con sus hijas Mía y Nina, pues la prensa se interesó en conocer cómo atraviesan la separación.



El tema de la separación fue hablado con sus hijas y están bien, dijo el cantante.

ración de su madre y padre que, por años, fueron una de las parejas más sólidas del medio artístico.

"Muy bien, la verdad. Afortunadamente, es algo que hablan-

mos con ellas desde hace tiempo", pormenorizó.

Y aunque Rubín se portó muy accesible con los medios, cuando los microfones seguían insistiendo en torno a su separación de la

conductora de "Hoy", al cantante no le quedó más remedio que solicitar que dejaran de preguntarle acerca del tema.

Aseguró que era de lo menos que quería conversar.

"Sé que su trabajo es informar, sacar la nota, pero pónganse en nuestros zapatos, es un momento complicado, doloroso, les pido respeto", solicitó.

Además, destacó que, detrás de su ruptura, no había nada oscuro que todo había sucedido tal y como habían indicado en el comunicado y que, en efecto, estaban manejando su separación de la forma más positiva posible por el bien de su familia pues, como indicaron, la familia continúa y no se separará, pues además de la crianza de sus hijas, son socios en diferentes negocios.



El productor pasará el resto de su vida en prisión.

## Dan 16 años de prisión a Weinstein en caso de LA

Juan Emilio Aguillón

El productor de cine, Harvey Weinstein, fue condenado este jueves a 16 años de cárcel por tres cargos de violación y agresión sexual, en una corte de Los Ángeles.

Se dictó la sentencia a dos meses de que fuera hallado culpable de los cargos por un jurado.

Con esta sentencia, Weinstein pasará el resto de su vida en prisión, pues cabe recordar que se encuentra cumpliendo una sentencia de 23 años por los mismos delitos, tras ser condenado en Nueva York en el año 2020.

Los tres cargos por los que Weinstein fue condenado se basaron en los casos de Jane Doe—sobrenombre que se les da a las víctimas mujeres para dejar su identidad en el anonimato— una modelo europea que declaró

contra del productor al testificar que fue violada por él en 2013, en Los Ángeles.

A pesar de los intentos de la defensa por desestimar la condena, el juez determinó la sentencia basándose en la falta de contraargumentos.

Posteriormente, de ser juzgado por 11 casos, la cifra bajó a siete debido a que, según reportes, una de las víctimas salió del caso, por tanto, de estas acusaciones, Weinstein fue sentenciado por tres por los ataques a la modelo europea, mientras que en las agresiones a otras tres víctimas, también fue hallado culpable de los crímenes, dando lo suficiente para la condena de 16 años.

El productor ha sido señalado por más de 100 mujeres, quienes, lo denuncian por de acoso y agresión sexual.

## Hay Señor de los Anillos para rato

Juan Emilio Aguillón

Durante una reunión entre los ejecutivos de Warner Bros - Discovery, el CEO de la empresa, David Zaslav, reveló que un nuevo estudio llegó a un nuevo acuerdo para producir más películas basadas en la obra de J.R.R. Tolkien, el autor de "El Señor de los Anillos".

Las nuevas producciones se desarrollarán a través de la productora de Warner, New Line Cinema, estudio que estuvo a cargo de la exitosa trilogía origi-

nal de Peter Jackson y de las cintas de "El Hobbit", lanzadas diez años después de "La Comunidad del Anillo".

Las nuevas adaptaciones se realizarán bajo el acuerdo llamado "Middle-earth Enterprises", que en español se traduce como: Las empresas de Tierra Media.

"Siguiendo nuestra adquisición de Tierra Media, estamos emocionados de embarcarnos en este nuevo viaje en conjunto con New Line Cinema y Warner Bros, Pictures, trayendo el incomparable mundo de J.R.R.

Tolkien de vuelta a la gran pantalla en nuevas y emocionantes maneras", indicó el director general de la empresa que alcanzó el acuerdo, Freemod.

Lee Guinchart también señaló que están al tanto de la responsabilidad que posa sobre sus hombros, por lo que intentarán "honrar el pasado".

La intención de las mentes detrás de estas películas es explorar más sobre el universo de Tolkien, puesto que, a la fecha, hay mucho terreno por recorrer.



Intentan "honrar el pasado".